



PROYECTO LIFE 11 NAT/ES/699 MEDWETRIVERS

PROGRAMA DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ZONAS HÚMEDAS Y RIBERAS MEDITERRÁNEAS INCLUIDAS EN LA RED NATURA 2000 EN CASTILLA Y LEÓN

ACCIÓN A7: “DIAGNÓSTICO DE PRESIONES Y AMENAZAS SOBRE HÁBITATS, ESPECIES DE INTERÉS COMUNITARIO Y PROCESOS ECOLÓGICOS EN LIC/ZEPa FLUVIALES Y HUMEDALES MEDITERRÁNEOS EN CASTILLA Y LEÓN”

Avance, Fase I

Mayo, 2017

Beneficiario responsable de la acción:



**Fundación Patrimonio Natural
de Castilla y León**

Empresa consultora:

linea ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.L.
C/ Santa Lucía 19, 2º local 1A
Edificio Intercima
47005 VALLADOLID
Tfno: 983 21 28 41
Fax 983 21 28 43
<http://www.linea-sl.com>



BENEFICIARIO COORDINADOR:



BENEFICIARIOS ASOCIADOS:



Por motivos ambientales este documento ha sido maquetado para su impresión a doble cara; por ello, puede incluir hojas en blanco.

Estudios y Proyectos LÍNEA, S.L., dispone de un Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente certificado de acuerdo a las Normas ISO9001:2008 e ISO14001:2014 por NQA, reconocido tanto a nivel nacional como internacional mediante UKAS, aplicado al ámbito de servicios profesionales de consultoría especializada en temas medioambientales.

ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN	1
0.1. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS	1
0.2. ÁMBITO GEOGRÁFICO	5
1. METODOLOGÍA	7
2. FUENTES DE INFORMACIÓN	9
2.1. INFORMACIÓN APORTADA POR LOS PLANES BÁSICOS DE GESTIÓN Y LAS ACCIONES PREPARATORIAS DEL PROYECTO	9
2.1.1. Planes básicos de gestión de valores y espacios de la Red Natura 2000 en Castilla y León	9
2.1.2. Acción A2.- Inventario de hábitats de interés comunitario de LIC/ZEPA Fluviales y Humedales Mediterráneos en Castilla y León.	11
2.1.3. Acción A3.- Inventario de especies de interés comunitario de LIC/ZEPA Fluviales y Humedales Mediterráneos en Castilla y León.	11
2.1.3.1. MOLUSCOS.	11
2.1.3.2. ODONATOS.....	12
2.1.3.3. ANFIBIOS.....	12
2.1.3.4. AVES CORACIIFORMES Y PICIFORMES	13
2.1.3.5. QUIRÓPTEROS	14
2.1.3.6. ESTUDIO DE LA SITUACIÓN POBLACIONAL DEL <u>DESMÁN IBÉRICO</u>	14
2.1.3.7. ANÁLISIS DE DIVERSIDAD GENÉTICA Y PREVALENCIA DE AFANOMICOSIS EN POBLACIONES DE CANGREJO DE RÍO AUTÓCTONO (<i>AUSTROPOTAMOBIVUS PALLIPES</i>).....	14
2.1.4. Acción A4.- Diagnóstico de flora y fauna exótica invasora presente en LIC/ZEPA Fluviales y Humedales Mediterráneos en Castilla y León.	14
2.1.5. Acción A5.- Diagnóstico limnológico de LIC/ZEPA Fluviales y Humedales Mediterráneos en Castilla y León.	15
2.1.6. Acción A6.- Diagnóstico de Coherencia y Conectividad de la Red Natura 2000 en Castilla y León.	15
2.2. OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA. INDICADORES DE PRESIONES.	17
2.2.1. A.- Agricultura y ganadería.....	18
2.2.2. B.- Selvicultura	18
2.2.3. C.- Actividad minera y extractiva y producción de energía	18
2.2.4. D.- Transportes y redes de comunicación.....	19
2.2.5. E.- Urbanización, desarrollo residencial y comercial	19
2.2.6. F.- Uso de recursos biológicos diferentes de la agricultura y silvicultura	19
2.2.7. G.- Intrusión humana y perturbaciones	19
2.2.8. H.- Contaminación	20
2.2.9. J. Alteraciones del Sistema Natural.....	20
<u>Cambios inducidos en las condiciones hidráulicas</u>	20

2.2.10. K. Procesos naturales (biótico y abióticos) 20

ANEXOS

- Anexo 1. Relación de todas las presiones y amenazas incluidas en los Planes Básicos de Gestión de los Espacios del ámbito del proyecto MedWetRivers, agrupadas siguiendo la nomenclatura utilizada por la Comisión.

0. INTRODUCCIÓN

0.1. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS

El presente documento ha sido redactado por la empresa ESTUDIOS Y PROYECTOS LINEA SL para dar apoyo técnico a la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León (en adelante FPN), para el desarrollo de la acción preparatoria A7 del Proyecto LIFE+ “MedWetRivers”.

El Programa de Gestión y Seguimiento de Zonas Húmedas y Riberas Mediterráneas en la Red Natura 2000 (Proyecto LIFE+ 11 NAT/ES/699 MEDWETRIVERS), financiado por el instrumento financiero de la Unión Europea para el medio ambiente LIFE+, tiene por objeto contribuir a la conservación de estas zonas de gran valor natural, mediante la elaboración de las herramientas que permitan una gestión sostenible de las mismas y un seguimiento de sus valores naturales.

Como acción preparatoria prevista en el Proyecto se encuentra la acción A7 Elaboración de un diagnóstico de presiones y amenazas sobre hábitats, especies de interés comunitario y procesos ecológicos en ZEC/ZEPA fluviales y humedales mediterráneos en Castilla y León

Los objetivos del presente estudio se pueden resumir en los siguientes:

- Establecer un diagnóstico detallado de las presiones y amenazas sobre los valores Natura 2000 que tienen lugar en los Espacios del ámbito del proyecto.
- Desarrollar un análisis que sirva de apoyo a la hora de elaborar estrategias o directrices de gestión y conservación y para la priorización en el establecimiento de medidas o actuaciones encaminadas a reducir las presiones y amenazas sobre los hábitats y taxones fluviales y de los humedales.
- Desarrollar o aplicar metodologías de carácter innovador y demostrativo de acuerdo a los objetivos del programa LIFE+, que sean trasladables a otros ámbitos geográficos distintos a los del proyecto LIFE MedWetRivers.

En un plan de gestión que utilice la metodología denominada como “marco lógico” (recomendada por la Comisión), los objetivos deben de estar vinculados a las amenazas, problemas u oportunidades del diagnóstico (EUROPARC-ESPAÑA, 2015)¹. A su vez las medidas tienen que dar solución a las amenazas y presiones detectadas. Es por ello necesario, realizar una correcta identificación de las presiones y amenazas sobre el lugar y sobre los valores que motivaron la declaración del mismo para mantenerlos o dirigirlos a un estado de conservación favorable.

¹ EUROPARC-España.2015. Guía para la elaboración de los instrumentos de gestión de la Red Natura 2000.

Respecto a la descripción de las presiones y amenazas dentro de los planes de gestión de Espacios de la Red Natura 2000, el Ministerio de Medio Ambiente estableció en 2011² las siguientes directrices:

3.1.4. Descripción de presiones y amenazas

Se deberá incluir en el instrumento de gestión una descripción de las presiones y amenazas que afecten de forma significativa a los Tipos de Hábitat de Interés Comunitario y las Especies Red Natura 2000 del espacio Red Natura 2000. Esto dará como resultado la identificación de los problemas de conservación para cada Tipo de Hábitat de Interés Comunitario y Especie Red Natura 2000.

3.2.3. Listado único de presiones y amenazas

Se recomienda la utilización de un listado único de presiones y amenazas que facilite la comparación de situaciones y resultados. Se aconseja la utilización de la lista de actividades del apéndice E de la Decisión 97/266/CE de la Comisión, de 18 de diciembre de 1996, relativa a un formulario de Información sobre un espacio propuesto para su inclusión en la red Natura 2000 (y actualizaciones posteriores), donde se crea el Formulario Normalizado de Datos de la Red Natura 2000, incorporando, en su caso, cualesquiera otras que se consideren necesarias.

Relación causa efecto presiones y amenazas

3.2.5. Tabla de impactos.

Se recomienda la elaboración de una tabla sintética donde se recojan, en una columna, aquellas actividades presentes en el ámbito de aplicación del instrumento de gestión, o en su entorno inmediato, claramente susceptibles de producir impactos; en otra columna, el impacto que produce (tipo, localización, intensidad y extensión); en otra, el tipo de hábitat o especie al que afecta, y por último, en otra, observaciones para aclarar aquellos aspectos de interés.

3.2.6. Cartografía de impactos

Se recomienda incluir una cartografía de los ámbitos espaciales, preferentemente en formato digital, compatible con los estándares de los sistemas de información geográfica, y generado a escala apropiada de gestión sobre los que se extienden los impactos recogidos en la tabla anterior. En el caso de que los impactos sean de carácter difuso, se buscará la mejor manera de representarlos en la cartografía, o al menos de indicar referencias espaciales suficientes para conocer su afección.

Formulario de información sobre un espacio Natura 2000

Los formularios de información sobre espacios Natura 2000³ cuentan con un apartado en el que se enumeran las presiones y amenazas. Según el manual de estos “formularios normalizados”, las amenazas, presiones y actividades con impacto sobre el lugar serían:

Todas las actividades humanas y todos los procesos naturales que puedan influir, de forma positiva o negativa, en la conservación y gestión del lugar. Un impacto puede ser negativo para un hábitat o especie presente en el

² Directrices de conservación de la Red Natura 2000 en España, aprobadas por la Resolución de 21 de septiembre de 2011 de la Secretaría de Estado de Cambio Climático (BOE, núm. 244, de 10 de octubre de 2011).

³ DECISIÓN DE EJECUCIÓN DE LA COMISIÓN, de 11 de julio de 2011, relativa a un formulario de información sobre un espacio Natura 2000 [notificada con el número C(2011) 4892] (2011/484/UE)

Acción A7: Diagnóstico de presiones y amenazas sobre hábitats, especies de interés comunitario y procesos ecológicos en ZEC/ZEPA fluviales y humedales mediterráneos en Castilla y León

lugar y positivo para otro. No obstante, con este apartado⁴ se pretende, más que recoger datos exhaustivos, obtener información sobre las amenazas, presiones y actividades más importantes para el lugar en general. Asimismo, deben tenerse en cuenta las amenazas, presiones y actividades que tienen lugar en las proximidades del lugar, si afectan a su integridad. El impacto puede depender, entre otras cosas, de factores tales como la topografía local, el tamaño y naturaleza del lugar y el tipo de actividad humana. La información debe reflejar la situación más reciente. Se considera que los efectos negativos de las amenazas, presiones y actividades pueden contrarrestarse con medidas de gestión. Por consiguiente, la información al respecto debe leerse y entenderse teniendo en mente, por ejemplo, los planes de gestión del lugar.

En el Portal de Referencia puede consultarse la lista de referencia vigente sobre amenazas, presiones y actividades. Debe indicarse el código adecuado de las categorías de nivel 3 de las amenazas, presiones y actividades más importantes con impacto sobre el lugar. Si las categorías de nivel 3 no son aplicables, puede utilizarse el nivel 2. La lista de códigos es la misma que se utiliza para comunicar impactos y actividades con arreglo al artículo 17 de la Directiva de hábitats.

La importancia relativa de una amenaza, presión o actividad tiene que clasificarse en tres categorías:

H:	Alta importancia/impacto alto	Influencia directa o inmediata alta y/o influencia sobre una gran extensión
M:	Importancia media/impacto medio	Influencia directa o inmediata media, principalmente influencia indirecta y/o influencia sobre una parte moderada de la zona/de carácter exclusivamente regional
L:	Importancia baja/impacto bajo	Influencia directa o inmediata baja, influencia indirecta y/o influencia sobre una pequeña parte de la zona/de carácter exclusivamente local

En relación con la clasificación más alta, pueden indicarse como máximo cinco impactos negativos y cinco positivos. En cada cuadro, es obligatorio indicar como mínimo un impacto. Si no existe ningún impacto, marque «x». Dentro de una categoría (H o M o L) no existe ninguna categorización. Pueden indicarse hasta veinte impactos y actividades de importancia media o baja. No obstante, se recomienda centrarse en los impactos y actividades más relevantes para el lugar.

Contaminación (facultativo)

La contaminación puede tener efectos distintos dependiendo de las sustancias que intervengan, y proceder de fuentes muy variadas, como es el caso del nitrógeno o el fosfato que llega a los ecosistemas acuáticos, o del nitrógeno atmosférico en los hábitats oligotróficos terrestres; por esa razón, hay una casilla adicional para indicar tipos específicos de contaminantes.

Podrán utilizarse los siguientes símbolos:

N: Nitrógeno

P: Fósforo/fosfatos

A: Ácidos/Acidificación

T: Productos químicos inorgánicos tóxicos

O: Productos químicos orgánicos tóxicos

X: Contaminación mixta

Interior/exterior

⁴ Se refiere al apartado de amenazas, presiones y actividades con impacto del formulario oficial.

Acción A7: Diagnóstico de presiones y amenazas sobre hábitats, especies de interés comunitario y procesos ecológicos en ZEC/ZEPA fluviales y humedales mediterráneos en Castilla y León

Indique si la amenaza, presión o actividad se realiza o tiene influencia en el interior, en el exterior del lugar, o en ambos.

La lista de referencia sobre amenazas, presiones y actividades, de acuerdo con el artículo 17 de la Directiva, actualizado por la DG Environment, European Environment Agency (EEA) en el portal de referencia de la agencia (la fecha de la última actualización es 06/05/2015)⁵.

El Centro Temático para la Diversidad Biológica ETCBD también aporta un manual y notas para la realización del informe sexenal establecido en el artículo 14 de la Directiva Hábitat⁶, en el cual se hace mención sobre la necesidad de indicar las presiones y amenazas a las que están o pudiesen estar sometidos los hábitat y taxones de interés comunitario.

El Marco de Acción Prioritaria para la Red Natura 2000 en España para el periodo de financiación 2014-2020⁷ ofrece una panorámica general de las presiones y amenazas para los tipos de hábitat y las especies a partir de los datos aportados por el Informe del Artículo 17 de la Directiva Hábitats 2001-2006.

Category of pressure / threat	HABITATS		SPECIES	
	Actual pressures	Future threats	Actual pressures	Future threats
Agriculture, Forestry	48	29	30	31
Fishing, hunting and collecting	2	2	19	20
Mining and extraction of materials	17	5	6	6
Urbanisation, industrialisation and similar activities	21	9	21	20
Transportation and communication	13	10	10	12
Leisure and tourism (other than above)	27	23	21	21
Pollution and other human impacts/activities	16	16	27	25
Human induced changes in wetlands and marine environments	30	22	9	9
Natural processes (biotic and abiotic)	10	10	38	37

Frecuencia de presiones y amenazas (%) por categorías a partir de los datos del Informe del Artículo 17 de la Directiva Hábitats 2001-2006. Fuente: MAGRAMA (2014)

Según esta panorámica, las presiones y amenazas más frecuentes en España sobre los hábitats serían las derivadas de la agricultura y la silvicultura, los cambios inducidos por actividades humanas en zonas húmedas y las derivadas del turismo y actividades de ocio. En el caso de las especies los procesos naturales (bióticos y abióticos)⁸, también la agricultura y la silvicultura y la contaminación serían los grupos con categorías de presiones/amenazas más frecuentes.

⁵ En http://bd.eionet.europa.eu/activities/Reporting/Article_17/reference_portal. Último acceso a la web 01/05/2017.

⁶ EVANS D. & M. ARVELA (2011). Assessment and reporting under Article 17 of the Habitats Directive. Explanatory Notes & Guidelines for the period 2007-2012. Final version, July 2011. European Topic Centre on Biological Diversity

⁷ MAGRAMA (2014). Marco de Acción Prioritaria para la Red Natura 2000 en España para el periodo de financiación 2014-2020. (Versión 2.1). MAGRAMA, Fundación Biodiversidad. En http://prioridadrednatura2000.es/sites/default/files/map_version_2.pdf

⁸ Principalmente por competencia, predación o introducción de enfermedades a través otras especies, especialmente las exóticas invasoras.

WWF España (2016)⁹ realizó en 2016 un análisis de los planes de gestión de la Red Natura 2000 en España. En dicho análisis, uno de los siete criterios para la valoración era:

A.1. La Identificación de amenazas que pudiesen afectar al logro y mantenimiento del estado de conservación favorable de todos y cada uno de los hábitats y especies. La valoración realizada responde al criterio de experto. Se evalúa también si se aportan datos sobre el tipo de impacto, incluyendo detalles como localización, intensidad y extensión, sobre el tipo de hábitats o especie o sobre el espacio.

0.2. ÁMBITO GEOGRÁFICO.

El ámbito geográfico del Proyecto incluye las ZEC (Zonas Especiales de Conservación) y ZEPA (Zonas de Especial Protección para las Aves) que representan a las zonas fluviales y humedales de la región mediterránea en la comunidad autónoma de Castilla y León.

Debido a que impactos externos a los espacios del ámbito del proyecto puede producir efectos indirectos sobre los mismos, el ámbito de estudio de la presente acción incorpora ocasionalmente otras áreas no incluidas en la Red Natura 2000, que se encuentran situadas en torno a los mismos y que pueden resultar importantes a la hora de establecer un diagnóstico de presiones y amenazas que podrían afectarles (áreas tampón o buffer de protección).

En algunos casos, principalmente en el de procesos ecológicos relacionados con la conectividad de las poblaciones animales, las variables analizadas se extienden a todas las masas de agua de la subcuenca de la que forman parte los Espacios analizados.

Este estudio se enmarca en un ejercicio conjunto llevado a cabo entre dos administraciones públicas (Autonómica ambiental y Estatal hidráulica) con cometido y competencias diferentes, pero parcialmente convergentes y solapadas, que se hace necesario para poder aplicar las Directivas del agua y las Directivas de la Red Natura 2000. Las diferencias de enfoque entre las dos directivas de mayor peso, la Directiva Marco del Agua (DMA) y la Directiva Hábitats (DH) presentan una serie de discrepancias que condicionan los análisis realizados, pero mantienen una gran parte de elementos comunes que pueden ser aprovechados para el diagnóstico de presiones y amenazas.

Las discrepancias que condicionan la información sobre presiones y amenazas se pueden resumir en:

- El ámbito de estudio afecta a una única comunidad autónoma, Castilla y León, pero se sitúa a su vez sobre la demarcación de cuatro confederaciones hidrográficas distintas (Duero, Ebro, Tajo y Miño-Sil).
- Las unidades de gestión y escala de trabajo consideradas: masas de agua (DMA) /hábitats-especies-lugares (DH).
- Diferencias en las métricas y los elementos de definición de calidad biológica considerados: indicadores (DMA)/valores (DH).

⁹ WWF España (2016). Naturómetro 2016. Evaluación de la calidad de los planes de gestión de Red Natura 2000 en España. En http://awsassets.wwf.es/downloads/naturometro_wwf_2016_1.pdf

Acción A7: Diagnóstico de presiones y amenazas sobre hábitats, especies de interés comunitario y procesos ecológicos en ZEC/ZEPA fluviales y humedales mediterráneos en Castilla y León

- Relación a veces contradictoria entre la condición de referencia (buen estado/potencial) y el estado de conservación favorable.¹⁰

¹⁰ Debido a estas discrepancias se da el caso paradójico de la presencia de hábitats o especies en un estado de conservación favorable dentro de una masa de agua muy modificada o con un estado potencial peor que bueno. (Por ejemplo, embalses considerados como importantes humedales para las aves; o masas de agua muy modificadas tipo río, por canalización -modificación morfológica- y regulación -modificación hidrológica-, que son ZEC de ribera).

1. METODOLOGÍA

La presente acción A7 se ha estructurado en dos fases:

- Fase I: Se recopila toda la información disponible sobre presiones y amenazas en el ámbito del proyecto. Para ello se utilizará la información generada en las acciones A2, A3, A4, A5 y A6, así como la información incluida en los Planes Básicos de Gestión y Conservación de la Red Natura 2000 en Castilla y León.
- Fase II: Se elaborará un documento cotejando, agrupando y normalizando las presiones y amenazas identificadas según lo establecido en la decisión de la ejecución de la Comisión de 11 de julio de 2011 relativa a un formulario de información sobre un Espacio Protegido Natura 2000 (C (2011) 4892) publicada el 30 de julio de 2011 (L 198) y se empleará la misma lista de códigos que se utiliza para comunicar impactos y actividades con arreglo al art. 17 de la Directiva Hábitats, guardando concordancia con el Plan Director RN2000 de la CCAA y los planes básicos de gestión aprobados.

Por lo tanto, el esquema básico de presiones y amenazas presentado seguirá la misma estructura que la de los Planes básicos de Gestión de Espacios y de Valores Red Natura 2000 ya aprobados, agrupados en un diagnóstico conjunto de presiones y amenazas para cada espacio del proyecto.

Fase I. Recopilación de información

En la primera fase se plantea la recopilación de la información disponible de presiones y amenazas a partir de la información existente. La principal fuente de información es la constituida por los Planes Básicos de Gestión de Valores y de Espacios, anteriormente citados, y las acciones preparatorias del presente proyecto LIFE MedWetRivers.

Los datos referentes a las presiones y amenazas de estos documentos presentan importantes diferencias en cuanto a estructura, contenido, descripción, alcance y cuantificación de los efectos. En el siguiente apartado de fuentes de información se hace una descripción detallada de estos aspectos.

La mayor parte de las fuentes de información sobre presiones y amenazas recurren al llamado “criterio de experto”, es decir, utilizan la información aportada por expertos o técnicos territoriales relacionados con la gestión de los Espacios para la identificación de presiones y amenazas. Este tipo de información, pese a ser muy valiosa, generalmente no permite extraer datos intensidad, localización y extensión.

Para obtener esta información adicional sobre las presiones y amenazas se han consultado otras fuentes de información indirectas que, una vez procesadas (de forma más o menos compleja), permiten a través de diversos índices aportar dicha información o realizar una aproximación basada en parámetros medibles y, lo que resulta de mayor interés, realizar en futuras revisiones un análisis de la evolución de los mismos, para descubrir tendencias en la magnitud de las presiones y amenazas.

Consideraciones respecto a límites de los Espacios analizados y cartografía:

Se han utilizado los nuevos límites de ZEC y ZEPA. Dichos ajustes han sido aprobados por Resolución de 24 de enero de 2017 de la Dirección General de Medio Natural, por la que se aprueba y da publicidad a los ajustes de los límites de las Zonas especiales de conservación y a las Zonas de Especial Protección para las Aves de la Red Natura 2000 de Castilla y León (y por parte de la Comisión Europea a través de la Decisión de ejecución (UE) 2016/2328 de la Comisión de 9 de diciembre de 2016, por la que se adopta la décima lista actualizada de lugares de importancia comunitaria de la región biogeográfica mediterránea).

Para las fuentes de información de las que se dispone de datos georreferenciados, el análisis de presiones y amenazas incluye un área periférica en torno a los lugares, que principalmente en el caso de los lugares de ribera, se considera de interés para determinar los impactos indirectos que pueden afectarlos significativamente, zona periférica de 100 metros alrededor. Este análisis incluyendo una zona periférica puede ser de utilidad en el caso de discrepancias cartográficas entre los límites de los Espacios y la localización de las presiones, especialmente en ZEC de ribera. Por ejemplo, en el caso de los incendios forestales, habitualmente las riberas de los ríos y arroyos son casi exclusivamente los lugares, que por su humedad, se libran del incendio directo, pero el incendio de una superficie considerable en sus inmediaciones puede causar distintos impactos como la erosión por la eliminación de la cubierta vegetal, con el consiguiente efecto indirecto por el aporte de sedimentos y cenizas que pueden ocasionar aterramiento de frezaderos, modificaciones físico-químicas de las aguas, etc.

La cartografía utilizará el sistema de referencia oficial español Proyección UTM, datum ETRS89 (*European Terrestrial Reference System 1989*) y se referirá a un único huso, Huso 30 Norte.

En el siguiente apartado, se analizan las distintas fuentes de información recopiladas durante la fase I.

2. FUENTES DE INFORMACIÓN

2.1. INFORMACIÓN APORTADA POR LOS PLANES BÁSICOS DE GESTIÓN Y LAS ACCIONES PREPARATORIAS DEL PROYECTO

2.1.1. PLANES BÁSICOS DE GESTIÓN DE VALORES Y ESPACIOS DE LA RED NATURA 2000 EN CASTILLA Y LEÓN

Los planes básicos de gestión de valores y espacios de la Red Natura 2000 en Castilla y León, fueron aprobados mediante la ORDEN FYM/775/2015, de 15 de septiembre, por la que se aprueban los Planes Básicos de Gestión y Conservación de la Red Natura 2000 en la Comunidad de Castilla y León y publicados en BOCyL nº 178 del lunes 14 y nº 180 del miércoles 16 de septiembre de 2015.

Los planes básicos de gestión y conservación se clasifican en:

a) Los Planes Básicos de Gestión y Conservación de los Espacios Protegidos Red Natura 2000.

Los 57 espacios del ámbito de estudio cuentan con un plan básico de gestión individualizado. Estos planes presentan dos tipos de información respecto a presiones y amenazas.

- Un primer apartado (nº 4) de “PRESIONES Y AMENAZAS IDENTIFICADAS EN EL ESPACIO PROTEGIDO” en el que se describen, de forma resumida y no sistemática, las principales presiones para el espacio o las posibles amenazas futuras.

Según la Memoria informativa de los Planes¹¹, la fuente “*son los datos de los respectivos Servicios Territoriales y la experiencia de los gestores del territorio*”. Esta información contaba también con la fuente previa del formulario normalizado de datos.

- Un “ANEXO II. PRESIONES, AMENAZAS Y OPORTUNIDADES DE GESTIÓN”, en el que, ya de forma sistematizada se listan siguiendo la codificación oficial las presiones y amenazas, separadas por:
 - Relevancia: se agrupan en “relevantes” y “menos relevantes” según su trascendencia para el espacio.
 - Carácter:
 - “Negativo (-)”, cuando son una presión o amenaza que perjudica la conservación de los valores.

¹¹ VV. AA. (2015). Memoria informativa de los Planes Básicos de Gestión y Conservación de Espacios Protegidos Red Natura 2000 de Castilla y León. En VV.AA. Bases técnicas para la planificación de la Red Natura 2000 en Castilla y León. Dirección General del Medio Natural. Consejería de Fomento y Medio Ambiente. Junta de Castilla y León. Valladolid.

- “Positivo (+), si constituyen una oportunidad de gestión cuya ejecución resulta positiva para la conservación
- “Neutro (N), si una oportunidad de gestión no supone, por el hecho de ejecutarse, ninguna repercusión sobre la conservación de los valores siempre que se ejecute dentro de la normalidad y respeto a los mismos (por ejemplo, la gestión cinegética en muchos casos).

Según la memoria, estas presiones y amenazas recogidas en el citado anexo son las detectadas en el espacio, en algunos casos son presiones que afectan de manera general a todo el espacio y en otros son problemas localizados que tienen una afección puntual, o que se han producido en alguna ocasión.

b) Los Planes Básicos de Gestión y Conservación de los Valores Red Natura 2000.

Se realiza un diagnóstico de los requerimientos ecológicos, analizando los factores que influyen en el estado de conservación e identificando las principales presiones y amenazas.

Según la memoria informativa de estos Planes, la identificación de las presiones y amenazas se realizó mediante una recopilación de referencias documentales contrastadas con la experiencia de gestión. Estas medidas se han tipificado según la lista de referencia de la Comisión Europea, categorizándose en función de su incidencia para la conservación en Importancia **Alta**, **Media** y **Baja** según su trascendencia para el valor. Finalmente, cada presión o amenaza se describe brevemente para mejorar la caracterización.

En total se cuenta con:

- 74 especies de aves incluidas en el Anexo I de la Directiva de Aves, las especies de aves migradoras regulares no cuentan con plan específico y las medidas que se establecen para reducir las presiones y amenazas que las afectan se incluyen en los Planes Básicos de los Espacios en los que pueden encontrarse.
- 186 especies de fauna de interés comunitario del resto de grupos faunísticos (no aves).
- 26 especies de floras de interés comunitario.
- 67 hábitats de interés comunitario.

En función de las prioridades de conservación de cada valor se identifican los Espacios que resultan esenciales para la conservación del valor a nivel regional o a nivel local (*se pretende identificar las especies y hábitats que caracterizan cada EPRN2000 y sobre las que se deben de concretar medidas específicas de conservación a nivel local para asegurar el estado de conservación favorable de estos valores (...)*).

Para la recopilación sistemática de la información sobre presiones y amenazas de estos Planes Básicos (Espacios y Valores), en la fase I del presente trabajo se han agrupado por Espacios las presiones y amenazas “genéricas” de cada Espacio, indicando también las presiones y amenazas asociadas a los valores que se consideran de interés regional o local en cada espacio.

Acción A7: Diagnóstico de presiones y amenazas sobre hábitats, especies de interés comunitario y procesos ecológicos en ZEC/ZEPA fluviales y humedales mediterráneos en Castilla y León

Se incluyen las presiones y amenazas de valores no sólo asociados a cursos de agua y/o zonas húmedas, sino a todos (de cualquier grupo ecológico, mientras que se consideren esenciales a nivel regional o local). Por ejemplo, en los espacios del tipo de cañones fluviales, existen elementos de gran interés que son propios de cortados rupícolas (por ejemplo, rapaces como el alimoche o el águila perdicera en Arribes del Duero).

El anexo 1 recoge una relación de todas las presiones y amenazas incluidas en los Planes Básicos de Gestión de los Espacios del ámbito del proyecto MedWetRivers, agrupadas siguiendo la nomenclatura utilizada por la Comisión en los formularios normalizados y en los informes relativos al artículo 17 de la Directiva Hábitats. Esta relación servirá de base para abordar la fase II del presente estudio.

2.1.2. ACCIÓN A2.- INVENTARIO DE HÁBITATS DE INTERÉS COMUNITARIO DE LIC/ZEPA FLUVIALES Y HUMEDALES MEDITERRÁNEOS EN CASTILLA Y LEÓN.

No existe fuentes de información derivadas de esta acción puesto que aún se encuentra en desarrollo.

2.1.3. ACCIÓN A3.- INVENTARIO DE ESPECIES DE INTERÉS COMUNITARIO DE LIC/ZEPA FLUVIALES Y HUMEDALES MEDITERRÁNEOS EN CASTILLA Y LEÓN.

2.1.3.1. Moluscos.¹²

Se presenta información general sobre presiones y amenazas para distintas especies de náyades y gasterópodos, los de mayor interés, desde el punto de vista del presente estudio son *Margaritifera margaritifera* y *Elona quimperiana*.

En otro apartado se realiza un análisis de los Espacios del MedWetRivers a través de diferentes índices e indicadores de la calidad del hábitat (IBMWP, QBR, IHF, IC y IAH) y se relaciona con la presencia de poblaciones de las especies analizadas. Los espacios analizados son los siguientes ZEC:

RIBERAS DEL RÍO ALBERCHE Y AFLUENTES (ES4110078)
RIBERAS DEL RÍO EBRO Y AFLUENTES (ES4120059)
RIBERAS DEL RÍO NELA Y AFLUENTES (ES4120066)
RIBERAS DEL RÍO ARLANZA Y AFLUENTES (ES4120071)
RIBERAS DEL RÍO ÓRBIGO Y AFLUENTES (ES4130065)
RIBERAS DEL RÍO ESLA Y AFLUENTES (ES4130079)
RIBERAS DEL RÍO CARRIÓN Y AFLUENTES (ES4140077)
RIBERAS DEL RÍO PISUERGA Y AFLUENTES (ES4140082)
RIBERAS DE LOS RÍOS HUEBRA, YELTES, UCES Y AFLUENTES (ES4150064)
RIBERAS DEL RÍO TORMES Y AFLUENTES (ES4150085)
RIBERAS DEL RÍO ALAGÓN Y AFLUENTES (ES4150121)
RIBERAS DEL RÍO AGADÓN (ES4150125)
RIBERAS DEL RÍO ÁGUEDA (ES4150087)
RIBERAS DEL RÍO DURATÓN (ES4160084)
RIBERAS DEL RÍO DUERO Y AFLUENTES (ES4170083)
RIBERAS DEL RÍO CEA (ES4180069)
RIBERAS DEL RÍO ADAJA Y AFLUENTES (ES4180081)

¹² ECOHIDRÁULICA, S.L. (2015). Estudio de la situación poblacional de los moluscos dentro del ámbito del Proyecto LIFE11 NAT ES/699 MEDWETRIVERS

RIBERAS DEL RÍO TERA Y AFLUENTES (ES4190067)
RIBERAS DEL RÍO ALISTE Y AFLUENTES (ES4190074)
RIBERAS DEL RÍO MANZANAS Y AFLUENTES (ES4190132)

2.1.3.2. Odonatos¹³

El estudio de las poblaciones de odonatos dentro del ámbito del proyecto MedWetRivers incluye un apartado específico sobre presiones, amenazas y medidas de gestión. En dicho apartado se consignan las presiones y amenazas, detectadas en los puntos de muestreo, que pueden afectar a las poblaciones de odonatos.

Se utiliza la denominación normalizada (listado de referencia de la Comisión) de presiones y amenazas, incorporando tres niveles de magnitud (alta, media o baja) siguiendo el ejemplo de los Planes Básicos de Gestión de los Valores de Red Natura 2000 en Castilla y León.

El anexo II. Resultados por Lugares de Interés Comunitario, se incluyen las presiones y amenazas detectadas en cada Lugar.

2.1.3.3. Anfibios¹⁴

Amplia memoria con una descripción general de las amenazas y presiones para cada especie analizada y un apartado de problemas de conservación de los anfibios en Castilla y León dividido en amenazas para los medios acuáticos y amenazas para los anfibios.

La descripción de los Espacios analizados (en ocasiones de forma agrupada) cuenta con una relación de las presiones encontradas para los anfibios. Los lugares analizados son:

- Arribes de Duero
- Cañón del Río Lobos
- Los Arenales
- Cantalejo
- Lagunas de los Oteros y río Cea
- Río Alagón
- Río Alberche
- Río Ayuda
- Río Pisuegra y Canal de Castilla
- Río Sil

¹³ SALVADOR, V. (2015). Estudio de la situación poblacional de los odonatos dentro del ámbito del proyecto LIFE11 NAT ES/699 MedWetRivers. Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León S.A (SOMACYL).

¹⁴ Lizana M., Alvarez F., Arévalo V, Flechoso F., Gosá A. y Morales, J. (2015). Situación poblacional de los anfibios dentro del ámbito LIFE MedWetRivers. Universidad de Salamanca.

Acción A7: Diagnóstico de presiones y amenazas sobre hábitats, especies de interés comunitario y procesos ecológicos en ZEC/ZEPA fluviales y humedales mediterráneos en Castilla y León

LIC/ZEC	ESTADO GENERAL DEL LIC PARA ANFIBIOS	CÓDIGO DE AMENAZAS	A1	A2	A3	A4	A5	B1	B2	B3	C1	C2	D1	D2	D3	
ARRIBES ZAMORA					*		¿?				*		*	*		
ARRIBES-SALAMANCA							¿?									
CAÑON RÍO LOBOS											*					
ARENALES													*		¿?	
CANTALEJO													*		¿?	
ZEC OTEROS Y CEA											*	¿?				
ALAGÓN																
ALBERCHE												¿?				
RÍO AYUDA											*		*			
LICs del PISUERGA Y CANALDE CASTILLA											*		*			
RÍO SIL								*					*			
			impacto no detectado													
MAL ESTADO PARA ANFIBIOS			bajo Impacto													
ESTADO INTERMEDIO			impacto local o medio					¿? Sin datos suficientes								
BUEN ESTADO			Impacto crítico					* PRIORITARIO								

Principales amenazas para la conservación de los anfibios en cada LIC estudiado. Fuente: LIZANA ET AL., 2015

En la base de datos asociada, el campo observaciones, ofrece una descripción genérica de presiones y/o amenazas detectadas en la localización de muestreo.

2.1.3.4. Aves coraciiformes y piciformes¹⁵

El estudio poblacional se realizó sobre cuatro especies, pico menor (*Dryobates minor*), torcecuello (*Jynx torquilla*), martín pescador (*Alcedo atthis*) y carraca (*Coracias garrulus*).

Se evalúa el estado de conservación para cada especie en los distintos Espacios del ámbito de estudio. Para ello, se tiene en cuenta, entre otra información, el “estado de conservación de hábitat y amenazas recogido durante el trabajo de campo del presente estudio” pero no detallan las amenazas que se han considerado.

¹⁵ Soto-Lago, E. y García, J. (2015). Estudio de la situación poblacional de las aves coraciiformes y piciformes dentro del ámbito del Proyecto LIFE11 NAT ES/699 MEDWETRIVERS.

2.1.3.5. Quirópteros

En el estudio de las poblaciones de quirópteros¹⁶, para cada especie se incluyen las presiones y las amenazas siguiendo la normalización de recomendada por la Comisión.

Se incluye un análisis de resultados por Espacios en el que se proponen medias de gestión para el lugar en relación con los murciélagos, en esta ocasión no se relacionan presiones o amenazas de forma individualizada.

2.1.3.6. Estudio de la situación poblacional del desmán ibérico¹⁷

Se describen algunas amenazas concretas detectadas en el área de estudio (mitad oriental del ámbito del MedWetRivers). Son amenazas comunes al conjunto de la especie, principalmente pérdida de continuidad por fragmentación y reducción de la calidad y/o cantidad de las aguas en tramos medios, que se citan en la cabecera del río Arlanzón y en el Cidacos.

2.1.3.7. Análisis de diversidad genética y prevalencia de afanomicosis en poblaciones de cangrejo de río autóctono (*Austropotamobius pallipes*).

Sin información sobre presiones y amenazas, más allá de la constatación de la situación del cangrejo autóctono (presente en cinco espacios en MedWetRivers según el estudio) como consecuencia de la introducción de especies americanas de cangrejo de río: cangrejo señal (*Pacifastacus leniusculus*) y cangrejo rojo (*Procambarus clarkii*), ambas vectores de la afanomicosis, enfermedad producida por el hongo *Aphanomyces astaci*, y de la que parece que existen poblaciones de cangrejo autóctono resistentes.

2.1.4. ACCIÓN A4.- DIAGNÓSTICO DE FLORA Y FAUNA EXÓTICA INVASORA PRESENTE EN LIC/ZEPA FLUVIALES Y HUMEDALES MEDITERRÁNEOS EN CASTILLA Y LEÓN.

El diagnóstico de especies exóticas invasoras en las ZEC/ZEPA fluviales y humedales mediterráneos de Castilla y León¹⁸, presenta la información sobre presiones y amenazas derivadas de la presencia de especies exóticas invasoras (EEI) y agrupadas para cada Espacio incluido en MedWetRivers.

De forma adicional, se ofrece información cartográfica y una base de datos de la situación de las EEI, lo cual permite referenciar de manera localizada las presiones que ejercen estas especies exóticas en los distintos Espacios y establecer la magnitud del problema.

También se incluye un análisis de “puntos negros” en el ámbito del estudio. Espacios en los cuales la amenaza de las especies exóticas invasoras es mayor teniendo en cuenta las siguientes circunstancias (SALVADOR, 2015):

- Medios fluviales o humedales que presenten una menor continentalidad y cuyo clima resulte más suave (CLI).

¹⁶ HERMIDA R. J., SANTOS, L. Y LÓPEZ, Z. (2015). Estudio de la situación poblacional de los quirópteros dentro del ámbito del Proyecto LIFE11 NAT ES/699 MEDWETRIVERS. SOMACyL

¹⁷ SIMAL, R. Y HERRERO A (2015). Estudio de la situación poblacional del desmán ibérico dentro del ámbito del Proyecto LIFE11 NAT ES/699 MedWetRivers (Riberas y Humedales mediterráneos dentro de Red Natura 2000 en Castilla y León).

¹⁸ SALVADOR VILARIÑO, V. (2015). Diagnóstico de la situación de las especies exóticas invasoras dentro del ámbito del proyecto LIFE11 NAT ES/699 MedWetRivers. Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León S.A (SOMACYL).

- Medios fluviales o humedales con presencia cercana de núcleos urbanos y periurbanos de importancia (URB).
- Medios fluviales conectores con áreas de presencia de EEI no establecidas en Castilla y León (CON)
- Medios fluviales parcialmente degradados con presencia significativa de poblaciones establecidas de EEI.
- Medios fluviales o humedales con elevada presión turística o de actividades recreativas (TUR).
- Humedales de aguas estancadas permanentes (HUM).

Complementariamente se realizó un diagnóstico de la situación poblacional y medidas de control del mapache americano¹⁹. El estudio realiza una prospección en campo en dos ZEC; Riberas del Sil y afluentes (ES4130076) y Riberas del río Alberche y afluentes (ES4110078), donde esta especie puede suponer una futura amenaza, dando un resultado negativo.

2.1.5. ACCIÓN A5.- DIAGNÓSTICO LIMNOLÓGICO DE LIC/ZEPA FLUVIALES Y HUMEDALES MEDITERRÁNEOS EN CASTILLA Y LEÓN.

En esta acción ²⁰, se incluye toda la información en fichas individualizadas por Espacios, estas fichas *recogen y analizan la información disponible, la amplían y mejoran, gracias a observaciones realizadas en trabajos de campo; finalmente se han elaborado conclusiones y propuestas, para la incorporación de mejoras en el Plan Hidrológico que contribuya a alcanzar los objetivos de las Directivas Hábitats (92/43/CEE) y Directiva Aves (2009/147/EC), desde el proceso de Planificación Hidrológica (BAEZA ET AL. 2015).*

El Apartado V.2 *Descripción de las principales amenazas detectadas* describe las presiones sobre las especies, agrupadas en peces, anfibios y reptiles, mamíferos, aves e invertebrados, y sobre los hábitats. La descripción se realiza, como en el caso de los moluscos (ver acción A3. apartado 2.1.3.1), a partir de los índices e indicadores de calidad del hábitat. Las presiones y amenazas no se encuentran normalizadas.

Se elaboraron fichas para todos los lugares de la Red Natura 2000 de la cuenca del Duero.

Según los autores, las presiones se han identificado a partir de las enumeradas en los Planes Básicos de Gestión y Conservación de los Espacios Protegidos, de la consulta del apartado de *presiones por segmentos del MIRAME-IDEDuero*, de las relacionadas en el Capítulo 3 de presiones del Plan Hidrológico del Duero del 2009 y del trabajo de campo del propio estudio.

2.1.6. ACCIÓN A6.- DIAGNÓSTICO DE COHERENCIA Y CONECTIVIDAD DE LA RED NATURA 2000 EN CASTILLA Y LEÓN.

Para la cuenca del Duero, cuenca en la cual se integra la mayor parte de los espacios del proyecto MedWetRiver (47 de los 57 espacios), se cuenta con la información del documento de "ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO DE COHERENCIA Y CONECTIVIDAD DE LAS MASAS DE AGUA SUPERFICIALES Y SUBTERRÁNEAS

¹⁹ SIMAL, R. Y HERRERO A (2015). Diagnóstico de la situación poblacional y medidas de control del mapache americano dentro del ámbito del proyecto LIFE11 NAT ES/699 MedWetRivers (Riberas y Humedales mediterráneos dentro de Red Natura 2000 en Castilla y León).

²⁰ BAEZA, D. ET AL (2015). Propuesta metodológica de incorporación de las determinaciones derivadas de las Directiva de Hábitats y Aves al Plan Hidrológico de la Cuenca del Duero. Confederación Hidrográfica del Duero.

PERTENECIENTES A LA RED NATURA 2000, INCLUIDAS EN EL AMBITO DE ACTUACIÓN DEL PROYECTO LIFE MEDWETRIVERS EN LA CUENCA DEL DUERO²¹.

Este documento establece un diagnóstico sobre la conectividad desde varios puntos de vista:

- Conectividad longitudinal de las masas de agua de la cuenca del Duero. Se presentan dos tipos de diagnóstico de conectividad sobre las poblaciones de peces:
 - a. Importancia ecológica de los tramos de masas de agua en la conectividad longitudinal de cada subcuenca²², indicando el reparto de los espacios por subcuencas.
 - b. Influencia de cada obstáculo en la conectividad ecológica longitudinal. Se analiza el efecto de cada obstáculo inventariado en la cuenca del Duero (3.270 obstáculos) sobre la conectividad longitudinal.

Además, se apuntan problemas asociados a la conectividad de otros grupos faunísticos como; el cangrejo de río (*Austropotamobius pallipes*) y los riesgos de la conectividad de sus poblaciones (en este caso, la conectividad supone un riesgo por la extensión de la afanomicosis); el grupo de las Náyades y el desmán ibérico.

- Conectividad lateral en las masas de agua río incluidas en MedWetRivers, a través de un nuevo “índice de conectividad transversal (ITC). Este índice se calculó para cada masa de agua “río” y para cada espacio del MedWetRivers
- Conectividad de los humedales MedWetRivers. Se ofrece un diagnóstico individualizado de cada humedal a través del análisis de la conectividad ecológica asociada a el grupo faunístico de los anfibios. Se indican además posibles corredores potenciales entre los componentes de los distintos complejos de humedales y principales puntos negros asociados al riesgo que presentan las vías de transportes que los atraviesan.
- Conectividad vertical, es decir, la relación entre masas de agua superficiales y humedales de los espacios MedWetRivers con las masas de agua subterráneas. Se caracteriza la relación de la masa agua (río o humedal) con respecto al acuífero (respecto a ganancias/pérdidas y al tipo de descarga), indicando el espacio MedWetRivers en el que se encuentra.
- Finalmente se establece un diagnóstico general de la conectividad y coherencia global de la Red Natura 2000 en Castilla y León, indicando la importancia de los ríos como elementos conectores, los espacios más aislados o peor conectados de la red y la oportunidad de mejorar la fragmentación de la Red incorporando algunos tramos de ríos a la misma. Adicionalmente, utilizando los resultados de

²¹ IGLESIAS, T., RODRÍGUEZ, I. Y ROSA, E. (2016). Diagnóstico de coherencia y conectividad de las masas de agua superficiales y subterráneas pertenecientes a la Red Natura 2000, incluidas en el ámbito de actuación del proyecto LIFE MedWetRivers en la cuenca del Duero. Acción A6 del proyecto LIFE11 NAT ES/699 MedWetRivers. Confederación Hidrográfica del Duero.

²² Según el estudio: *Carece de sentido analizar la conectividad longitudinal de forma independiente para las ZEC o ZEPA, puesto el análisis necesita que las masas de agua estén conectadas y además hay que considerar que cualquier tramo u obstáculo que, no estando dentro estos espacios protegidos, tanto aguas arriba como aguas abajo, puede influir de forma sustancial en la conectividad de los mismos. Podría darse el caso de que la eliminación de un obstáculo bastante alejado de una ZEC puede ser más eficiente para la mejora del estado de conservación de la propia ZEC, que la eliminación de todos los que se encuentran en su interior.*

otros estudios de conectividad sobre infraestructuras de transporte²³ se realiza un diagnóstico de las barreras que limitan la conectividad de la Red.

Todo el trabajo cuenta con cartografía asociada a un SIG, que permite la localización caracterización concreta de las presiones y amenazas asociadas a la fragmentación de ríos y humedales.

Se ha buscado información complementaria respecto a la conectividad para los espacios de las otras cuencas, fundamentalmente a partir de cartografía de presiones ofrecida por las correspondientes confederaciones hidrográficas. En la tabla siguiente se muestra la relación de espacios no incluidos en la cuenca del Duero, indicando la cuenca a la que pertenecen y donde se ha buscado la información sobre presiones:

CÓDIGO	FIGURA	NOMBRE	CUENCA
ES4110078	ZEC	Riberas del Río Alberche y afluentes	TAJO
ES4120051	ZEC	Riberas del Zadorra	EBRO
ES4120052	ZEC	Riberas del Ayuda	EBRO
ES4120059	ZEC	Riberas del Río Ebro y afluentes	EBRO
ES4120066	ZEC	Riberas del Río Nela y afluentes	EBRO
ES4120073	ZEC	Riberas del Río Oca y afluentes	EBRO
ES4120075	ZEC	Riberas del Río Tirón y afluentes	EBRO
ES4130076	ZEC	Riberas del Río Sil y afluentes	MIÑO-SIL
ES4150121	ZEC	Riberas del Río Alagón y afluentes	TAJO
ES4170144	ZEC	Riberas del Río Cidacos y afluentes	EBRO
ES0000219	ZEPA	Río Alagón	TAJO

2.2. OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA. INDICADORES DE PRESIONES.

Como ya se ha indicado, la mayor parte de las fuentes de información citadas no presentan información sobre intensidad, localización (excepto la del Espacio en cuestión) y extensión.

A continuación, se relacionan algunas de las fuentes de información indirectas por grupos de presiones y amenazas que se están utilizando para obtener, a través de diversos índices o indicadores, los datos buscados. Esta aproximación, más o menos directa, a las presiones y amenazas basada en parámetros medibles puede servir además para analizar su evolución a través de futuras revisiones.

Las fuentes de información buscadas corresponden a las que pueden resultar indicadoras de las presiones y amenazas más comunes o que se han señalado como de mayor impacto en los Espacios del ámbito de MedWetRivers.

²³ MAGRAMA (2013). *Identificación de áreas a desfragmentar para reducir los impactos de las infraestructuras lineales de transporte en la biodiversidad*. Documentos para la reducción de la fragmentación de hábitats causada por infraestructuras de transporte, número 6. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. 260 pp. Madrid.

2.2.1. A.- AGRICULTURA Y GANADERÍA

SIGPAC

Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas, SIGPAC (escala 1:10.000). La resolución espacial y temporal es muy buena (actualización anual), al igual que la desagregación de los distintos tipos de cultivos. Muy útil para analizar tendencias en la evolución de superficies ocupadas por cultivos.

Regadío

Usos del agua considerados como regadío según el Plan Hidrológico y regadíos en tramitación, superficies digitalizadas en el sistema ALBERCA (MIRAME-CHDuero)²⁴.

Extensión de cultivos y presión ganadera:

A partir de la información cartográfica aportada por el Atlas Agroclimático de Castilla y León ITACYL-AEMET, 2013)²⁵ y sus actualizaciones posteriores.

Entre ellos, destaca, para el uso en el presente estudio, la cartografía temática de cultivos (incluido superficies en regadío) y la de carga ganadera total.

Acuicultura

A partir de las capas de usos del agua de las confederaciones hidrográficas (p. e. MIRAME-CHDuero)

2.2.2. B.- SELVICULTURA

Extensión de choperas de producción:

La acción A6 indica una metodología para obtener la superficie ocupada por choperas de producción a partir del uso de cartografías auxiliares como SIOSE y el apoyo, para el cotejo, de otras fuentes como el Mapa forestal de España (MFE50), la base de datos de choperas de producción de la CHD (año 2008) y el uso de ortoimágenes del PNOA (Plan Nacional de Ortofotografía Aérea).

2.2.3. C.- ACTIVIDAD MINERA Y EXTRACTIVA Y PRODUCCIÓN DE ENERGÍA

Minería

El catastro minero (IGME y CC. AA.)²⁶ ofrece información actualizada y localizada sobre todas las actividades mineras en el territorio.

Localización de centrales hidroeléctricas

A partir de las capas de usos del agua de las confederaciones hidrográficas (p. e. MIRAME-CHDuero)

²⁴ En <http://www.mirame.chduero.es>

²⁵ ITACYL-AEMET (2013). Atlas Agroclimático de Castilla y León. En <http://atlas.itacyl.es>

²⁶ En <http://www.minetad.gob.es/energia/mineria/Paginas/catastro.aspx>

Parques eólicos

A partir de la información disponible de parques eólicos en funcionamiento en Castilla y León del (EREN,2014) se puede generar un mapa de densidad de aerogeneradores en el ámbito de estudio y sus áreas periféricas.

2.2.4. D.- TRANSPORTES Y REDES DE COMUNICACIÓN

Identificación del efecto de las vías de comunicación como barreras

A partir de la cartografía topográfica ofrecida por la Junta de Castilla y León mediante la Infraestructura de datos Espaciales de Castilla y León (IDECyL) se puede realizar una segregación en función del distinto orden de carreteras y vías de comunicación e inferir su efecto sobre la fauna terrestre de los Espacios analizados.

Para Castilla y León se dispone de información referida a dos periodos, los años 2005 y 2011.

2.2.5. E.- URBANIZACIÓN, DESARROLLO RESIDENCIAL Y COMERCIAL

SIOSE Sistema de Información sobre Ocupación del Suelo de España (SIOSE).

Características: Escala de referencia 1:25.000 con una precisión planimétrica de al menos 5 m. El tamaño del polígono mínimo; Agua, cultivos forzados, coberturas húmedas, playas, vegetación de ribera y acantilados marinos: 0,5 ha; Zonas urbanas: 1 ha; Zonas agrícolas, forestales y naturales: 2 ha.

Se puede realizar una amplia selección de coberturas artificiales, se forma independiente o como parte de una tesela integrada además por cultivos y/o hábitats naturales o seminaturales.

2.2.6. F.- USO DE RECURSOS BIOLÓGICOS DIFERENTES DE LA AGRICULTURA Y SILVICULTURA

Proporción de tramos de pesca regulada

2.2.7. G.- INTRUSIÓN HUMANA Y PERTURBACIONES

Industrias de ocio y turismo asociadas a las masas de agua (CHD)

A partir de las capas de usos del agua de las confederaciones hidrográficas (p. e. MIRAME-CHDuero)

Campos de golf

A partir de las capas de usos del agua de las confederaciones hidrográficas (p. e. MIRAME-CHDuero)

Tramos piraguables

A partir de las capas de usos del agua de las confederaciones hidrográficas (p. e. MIRAME-CHDuero)

Otros usos recreativos

A partir de las capas de usos del agua de las confederaciones hidrográficas (p. e. MIRAME-CHDuero)

Áreas de baño

Azudes establecidos para uso recreativo. A partir del inventario de azudes de la CHD (Icthios, 2012)

2.2.8. H.- CONTAMINACIÓN

A partir de datos sobre de la calidad de las aguas procedentes de las diferentes Confederaciones Hidrográficas, agrupados en la clasificación del estado químico de las masas de aguas superficiales y subterráneas.

Localización de zonas de vertido y zonas con presiones difusas de origen agrario (nitrato) u origen ganadero (fósforo).

2.2.9. J. ALTERACIONES DEL SISTEMA NATURAL

Incendios

Se cuenta con la cobertura de perímetros de incendios forestales mayores de 5 ha desde 2007 a 2015, aportada por el Servicio de Protección de la Naturaleza.

Cambios inducidos en las condiciones hidráulicas

Información sobre presiones asociada al cumplimiento de la Directiva Marco del Agua (Fuentes; Confederaciones Hidrográficas del Duero, Ebro, Tajo y Miño-Sil).

Alteración del régimen hidrológico

El Índice de Alteración Hidrológica (IAH), definido por la Confederación Hidrográfica del Duero y calculado sólo endicha cuenca, se emplea para evaluar la magnitud de la alteración del régimen hidrológico, es decir, cómo de diferente es el régimen de caudales que habría en condiciones naturales del régimen que circula realmente en la actualidad. El valor del IAH es igual al cociente entre del caudal natural y el caudal circulante (ambos en valor anual medio). Un valor de IAH = 1 corresponde a la ausencia de regulación hidrológica (condiciones naturales o de referencia), mientras que las desviaciones del valor 1 indican alteraciones del régimen de caudales.

Presiones relativas a la conectividad.

La acción A6 establece un diagnóstico de estas presiones.

2.2.10. K. PROCESOS NATURALES (BIÓTICOS Y ABIÓTICOS)

Presiones relativas a la presencia de especies exóticas invasoras

Número de especies y extensión de las cuadrículas con presencia de especies exóticas invasoras, a partir de la cartografía aportada por la Acción A4.

Anexo1. Relación de presiones y amenazas incluidas en los Planes Básicos de Gestión de los Espacios del ámbito del proyecto MedWetRivers

Código y denominación UE	Cod. Plan	Denominación Planes Básicos
A. Agricultura y ganadería	141	Destrucción o alteración de hábitat por roturación, desmonte, puesta en regadío y repoblación
	497	Su población depende de las variaciones en el tipo de prácticas agrícolas y ganaderas desarrolladas en su hábitat
A01. Agricultura y ganadería: Cultivos	69	Coincidencia de las labores agrícolas de recolección con el periodo de incubación o primeros días de vida
	487	Roturación para cultivo agrícola de formaciones de encina, rebollo y quejigo situadas en bordes de cultivos
	488	Roturación para generación de pastizales y/o puesta en cultivo
	512	Roturación para usos agrícolas de suelos de vega
	523	Actividades agrícolas que implican movimiento de suelos y uso de pesticidas y otros compuestos químicos
	538	Eliminación para cultivo agrícola o aprovechamiento forestal intensivo de riberas
	559	Problemas locales por afluencia de ganado en periodo estival y drenajes y arados reiterados para transformación en tierras agrícolas
	564	Roturación para puesta en cultivo
	742	Roturación de parameras y matorrales para cultivo agrícola
	764	Roturación de matorrales para cultivo agrícola
	930	Ocupación de las zonas perimetrales de las áreas encharcadas con cultivos agrícolas
	975	Roturaciones agrícolas en entornos higróturbosos
	987	Roturaciones agrícolas en zonas inmediatas o próximas a las poblaciones
	988	Cambios de uso del suelo (roturaciones agrícolas o forestales)
	1006	Roturaciones agrícolas, causa principal de degradación de los hábitats halófilos en el conjunto de los sistemas hidrológicos de la cuenca del Duero
	1066	Recuperación para el cultivo agrícola de antiguas fincas abandonadas marginales con presencia de regeneración de Juniperus spp
	1090	Actividades agrícolas en el entorno de formaciones tobáceas que implican movimiento de suelos y uso de pesticidas y otros compuestos químicos
	1145	Roturación para cultivo agrícola de formaciones de alcornoque.
	1150	Eliminación del hábitat para instalación de cultivos agrícolas, sobre todo las formaciones situadas en bordes de cultivos.
A02. Agricultura y ganadería: Modificación de prácticas agrícolas	53	Cambios de uso del suelo
	78	Colmatación de acequias de riego por abandono de labores agrícolas
	300	Pérdida del hábitat por transformación en cultivos
	366	Roturación de eriales y pastizales semiáridos para cumplir con el barbecho obligatorio de la PAC
	380	Sustitución de la gestión tradicional del barbecho por una gestión más intensiva (cultivos de ciclo corto, herbicidas, semillas blindadas, roturación frecuente, pérdida de lindes...), y desaparición de plantas ruderales y arvenses
	388	Transformaciones agrícolas, causa principal de degradación de los hábitats halófilos en el conjunto de los sistemas hidrológicos de la cuenca del Duero
	412	Abandono de cuidados tradicionales, en particular de riegos, abonados, etc.
	1072	Abandono de prados de siega.
A02.01. Agricultura y ganadería: Modificación de prácticas agrícolas; Intensificación agrícola	201	Impacto derivado de los cultivos agrícolas extensivos y las prácticas forestales inadecuadas
	222	Intensificación agraria, con aspectos como la reducción del barbecho, sobre todo el de duración media
	223	Intensificación agrícola
	224	Intensificación agrícola (monocultivos, regadíos y abandono de cultivos cerealistas, empleo de agroquímicos, etc.)
	225	Intensificación agrícola (regadíos y abandono de cultivos cerealistas, empleo de pesticidas, etc.)
	226	Intensificación agrícola
	247	La recogida de variedades precoces por las cosechadoras hace que se pierdan gran cantidad de huevos, al igual que los cambios en los usos tradicionales
	290	Pérdida de hábitat por desarrollo de agricultura intensiva y deforestación y plantaciones de árboles exóticos
	297	Pérdida del hábitat atribuible a diversas causas: cambios de uso, intensificación de la agricultura, turismo, etc.
	468	Intensificación agrícola: mecanización, cambios de uso (regadíos y abandono de cultivos cerealistas o empleo de variedades tempranas de cereal), empleo de fertilizantes y pesticidas, etc
	699	Eliminación de pastos, eriales, barbechos y lindes
	739	Perdida del hábitat de alimentación por eliminación de pastos, eriales, barbechos y lindes
	857	Roturación de barbechos en época de cría.
	976	Intensificación agrícola en entornos lagunares que pueden generar procesos de alteración de la calidad de las aguas (aportes de sedimentos), contaminación (fitosanitarios) o episodios puntuales de destrucción (roturaciones, ampliación de caminos, etc)

Código y denominación UE	Cod. Plan	Denominación Planes Básicos	
A02.02. Agricultura y ganadería: Modificación de prácticas agrícolas; Cambio de cultivos	1129	Fenómenos de contaminación y nitrificación por exceso de aplicación de fertilizantes, fitosanitarios, etc. de la agricultura intensiva	
	51	Cambio de cultivo cerealistas por girasol o cultivos leñosos	
	52	Cambio de uso para puesta en regadío	
	205	Incremento de cultivos bajo plástico	
	428	Cambios a gran escala en políticas agrarias que reduzcan la disponibilidad de hábitat para aves esteparias (girasol por cereal, lino, etc)	
	503	Cambios a gran escala en políticas agrarias que reducen la disponibilidad del hábitat de las aves esteparias (girasol por cereal)	
	634	Transformación de cultivos tradicionales de secano. Incremento de cultivos bajo plástico	
	635	Cambio de cultivos	
	732	Cambios a gran escala en políticas agrarias que reducen la disponibilidad de hábitat para aves esteparias (girasol, colza por cereal)	
	846	Aumento de las superficies de cultivo de plantas de tallo alto como el girasol.	
	856	Disminución de cultivos de leguminosas.	
	A02.03. Agricultura y ganadería: Modificación de prácticas agrícolas; Eliminación de praderas/pastizales para uso agrícola	341	Quemas asociadas a aprovechamientos ganaderos
		365	Roturación de eriales y pastizales
		367	Roturación de eriales, pastizales, brezales y tojales
385		Transformación de áreas de alimentación (pastizales) en cultivos	
518		Roturación y puesta en cultivo en saladares y zonas periféricas, cuevas yesosas en piedemontes	
636		Eliminación de praderas	
695		Roturación de pastizales cercanos a puntos de agua de reproducción de anfibios	
700		Pérdida del hábitat de alimentación	
713		Cambios de usos del suelo para generar nuevas superficies de cultivo agrícola	
720		Roturaciones de pastizales o matorrales para cultivo agrícola	
727		Roturación de pastizales para uso agrícola	
929		Roturación y puesta en cultivo en cuevas yesosas en piedemontes	
A03. Agricultura y ganadería: Siega/desbroce de pastizales		373	Siegas en prados con presencia de ejemplares de la especie
		944	Roturación del matorral para la obtención de pastos
A03.01. Agricultura y ganadería: Siega/desbroce de pastizales; Siega intensiva/intensificación	1001	Desbroces que puedan afectar a lugares higróturbosos	
	376	Sobrepastoreo en determinadas áreas y destrucción de nidos y polladas durante la roturación del barbecho y la siega del cereal	
A03.03. Agricultura y ganadería: Siega/desbroce de pastizales; Abandono/ausencia de siega	754	Siega intensiva de pastizales con presencia de la especie con carácter anual.	
	755	Aumento del matorral por abandono de usos a largo plazo	
A04. Agricultura y ganadería: Pastoreo	318	Pisoteo por sobrepresencia de ganado	
	377	Sobrepastoreo por pisoteo de tallos aéreos en individuos floridos	
A04.01. Agricultura y ganadería: Pastoreo; Pastoreo intensivo	568	Utilizado por el ganado como descansadero en periodo estival	
	1084	Utilizado por el ganado como sesteaderos y abrevaderos en periodo estival	
	14	Acumulación de ganado en proximidades de pequeños humedales con la consecuente nitrificación y efectos adversos debidos al pisoteo	
	125	Desaparición o alteración de las formaciones de <i>Cytisus scoparius</i> , por acción del pastoreo intensivo	
	255	Las sobrecargas ganaderas pueden acarrear problemas de erosión hídrica y eólica en algunos saladares que presentan las típicas microtopografías en montículos y microbodones	
	332	Presión ganadera, más frecuente en la actualidad sobre las poblaciones occidentales de la especie	
	375	Sobrepastoreo	
	378	Sobrepastoreo que reduce cubiertas arbustivas	
	379	Sobrepastoreo, sobre todo en dehesas	
	394	Un manejo ganadero intenso y continuado a largo término podría repercutir en la diversidad genética de las poblaciones	
	395	Una carga ganadera excesiva podría ocasionar un pastoreo intensivo que deteriorase tanto la flora como la vegetación de las turberas, además de los consiguientes efectos de eutrofización de los medios y desestructuración del suelo por el pisoteo	
	396	Una carga ganadera excesiva podría ocasionar un pastoreo intensivo que deteriorase tanto la flora como la vegetación de los medios higróturbosos en los que la especie encuentra su óptimo	
	429	Cambios de usos pastorales en fresnedas adhesionadas por sobrecarga ganadera que impide el reclutamiento de nuevos individuos o abandono de aprovechamiento y práctica de trasmoche	
	482	Presión ganadera excesiva que implica la acción combinada de diente de ganado, pisoteo y deyecciones	
491	Sobrecarga ganadera que implica pisoteo y consumo excesivo e incremento de nutrientes que suponen la sustitución del pastizal original		
494	Sobreexplotación por sobrepastoreo, origen de problemas de eutrofización, pérdida de diversidad, compactación, etc.		
495	Sobreexplotación por sobrepastoreo, origen de problemas locales de eutrofización, pérdida de diversidad, compactación, etc.		
504	Cambios de usos ganaderos en fresnedas adhesionadas por sobrecarga ganadera que impide el reclutamiento de nuevos individuos o abandono de aprovechamiento y práctica de trasmoche		

Código y denominación UE	Cod. Plan	Denominación Planes Básicos	
A04.02. Agricultura y ganadería: Pastoreo; Pastoreo no intensivo	514	Sobreexplotación por sobrepastoreo, origen de problemas de eutrofización, pérdida de diversidad, compactación, etc	
	557	Problemas de regeneración asociados a situaciones de sobrepastoreo de ganado silvestre y doméstico	
	558	Problemas de regeneración asociados a situaciones de sobrepastoreo silvestre y doméstico	
	567	Sobrepastoreo que limita las posibilidades de regeneración del sabinar	
	598	Una carga ganadera excesiva podría ocasionar un pisoteo excesivo de las poblaciones ubicadas en zonas ganaderas	
	603	Presión ganadera, dado que medra en lugares de querencia para la ganadería lo que podría ocasionar un pisoteo excesivo de las poblaciones. Más frecuente en la actualidad sobre las poblaciones occidentales de la especie	
	616	A veces un exceso de pastoreo genera problemas puntuales por pisoteo de la especie	
	669	Disminución de los sistemas de pastoreo extensivo	
	871	Sobrepastoreo de ganado vacuno y ovino	
	979	Sobrepastoreo por ganado doméstico y silvestre en humedales (pisoteo, pastado, eutrofización, etc).	
	1031	Afección directa por pisoteo excesivo y eutrofización en zonas de abrevado de lagunas con presencia de la especie	
	1073	En algunas zonas la sobrecarga ganadera favorece la entrada de elementos nitrófilos, arvenses y ruderales que derivan en la sustitución del pastizal original.	
	1080	Sobrecarga ganadera que implica pisoteo e incremento de nutrientes que suponen la sustitución del pastizal original	
	150	El efecto de un pastoreo excesivo sobre la población puede tener efectos muy negativos sobre la viabilidad de la misma, debido a la pérdida de efectivos, pero sólo podría afectar a los individuos más accesibles para el ganado	
	374	Sobrecarga ganadera y prácticas pecuarias para favorecer el pasto pueden afectar negativamente a la especie, presión real actualmente para algunas de las poblaciones.	
	496	Sobrepastoreo, origen de problemas de eutrofización, sobreconsumo, pérdida de diversidad, compactación, etc.	
	554	Pisoteo por sobrepastoreo con alteración de costra física y biológica superficial, y posterior degradación a comunidades halo-nitrófilas/nitrófilas	
	570	Daños a formaciones vegetales singulares asociada a saladares, provocados por aprovechamiento ganadero extensivo	
	571	Daños a formaciones vegetales singulares asociada a saladares provocados por aprovechamiento ganadero extensivo	
	575	Daños a formaciones vegetales singulares asociadas a saladares, provocados por aprovechamiento ganadero extensivo.	
	960	Disminución/abandono del pastoreo que activa la dinámica sucesional provocando la pérdida del hábitat	
	A04.03. Agricultura y ganadería: Pastoreo; Abandono de los sistemas de pastoreo, ausencia de pastoreo	971	Remoción de gleras y pedregales por aprovechamiento ganadero
		3	Abandono de la ganadería extensiva (reducción del mosaico vegetal de pastizal y matorral)
		4	Abandono del pastoreo en rebollares que supone la eliminación de aportación de nitratos al suelo
		117	Desaparición de aprovechamientos tradicionales ganaderos
		149	El abandono ganadero o las exclusiones pueden crear problemas de conservación si favorecen a largo plazo el desplazamiento competitivo de la especie por otras de mayor porte
		154	El turismo y el abandono del aprovechamiento de prados podría originar un recrecimiento de la vegetación leñosa con efectos negativos
293		Pérdida de mosaicos de matorral y pastizal por abandono de la ganadería extensiva	
411		Abandono de aprovechamientos tradicionales que implica la activación de la dinámica sucesional de las formaciones originales vinculadas a un manejo intensivo (siega, riegos, abonados) y desaparición o enrarecimiento de plantas típicas de estas comunidades	
413		Abandono de prácticas de desbroce que permiten garantizar el mantenimiento equilibrado de los hábitats relacionados con pastizales de montaña	
442		Descenso de la cabaña ganadera, cambios de especie ganado y/o ausencia de manejo, que favorece la ocupación por formaciones de matorral	
541		En formaciones adehesadas el descenso de la cabaña ganadera, los cambios de especie ganado y/o la ausencia de manejo favorece la ocupación por formaciones de matorral	
615		El abandono de la actividad ganadera tradicional supone la pérdida de prados de siega, la entrada de especies menos nitrófilas y de matorral y, en general, la pérdida de hábitats favorables para la especie	
633		Descenso de la cabaña ganadera y del manejo del ganado en régimen extensivo	
640		Matorralización del territorio debido al abandono de las prácticas agroganaderas	
743		Aumento de la cobertura arbustiva por ausencia de pastoreo extensivo	
747		Disminución de la impredecibilidad geográfica de aparición de cadáveres de ganado doméstico	
766		Matorralización del territorio debido al abandono a largo plazo del pastoreo en extensivo	
840		Abandono de aprovechamientos ganaderos extensivos que implica la activación de la dinámica sucesional de las formaciones arboladas	
925		El infrapastoreo o el abandono del mismo pueden producir alteraciones importantes en el hábitat	
943		Reducción drástica o desaparición del pastoreo que altera las condiciones del medio favoreciendo a otras especies más competitivas de herbáceas o matorral.	
957		Drástica disminución de la figura del pastor profesional, lo que tiene como consecuencia un empeoramiento del manejo del sistema	
994		Abandono de pastoreo extensivo con cargas moderadas	
1017		Abandono del pastoreo.	
1021		Situaciones de abandono de pastoreo extensivo	

Código y denominación UE	Cod. Plan	Denominación Planes Básicos	
A07. Agricultura y ganadería: Uso de biocidas, hormonas y productos químicos	1067	El descenso de la cabaña ganadera de ovino, los cambios de especie ganado y/o la ausencia de manejo favorece la activación de dinámicas sucesionales que en algunos casos tienden a la sustitución del hábitat por fagáceas o pináceas	
	1151	El descenso del ganado ovino, los cambios de ganado y/o la ausencia de manejo favorece en algunos casos la sustitución del HIC a favor de formaciones de fagáceas o pináceas y el aumento de estructuras del sabinar más proclives a los incendios.	
	87	Contaminación de charcas relacionada con la intensificación agrícola (empleo de fertilizantes y pesticidas, etc) y alteración de vegetación de orillas (quema, arado, etc.)	
	92	Contaminación de las áreas de alimentación por insecticidas y plaguicidas	
	93	Contaminación de las áreas de alimentación por insecticidas y plaguicidas que suponen, además la disminución de presas	
	101	Contaminación química de los medios acuáticos por fitosanitarios y fertilizantes	
	106	De forma indirecta el uso de pesticidas (por ejemplo fungicidas que afecten a sus micorrizas) en zonas de cultivos contiguos a los hábitats de <i>Spiranthes aestivalis</i> podrían contaminar las aguas que nutren los medios higróturbosos en que vive	
	148	Efectos indirectos del empleo de plaguicidas en agricultura	
	156	El uso de fertilizantes agrícolas puede tener consecuencias negativas sobre el desarrollo larvario	
	170	Empleo de insecticidas agroforestales	
	171	Empleo de insecticidas que les afectan, tanto directamente como a sus principales fuentes de alimento	
	175	Empleo masivo de pesticidas en agricultura	
	216	Ingestión de alimento contaminado por insecticidas	
	217	Ingestión de biocidas empleados en agricultura (olivar)	
	316	Pesticidas empleados en agricultura	
	392	Tratamientos químicos a base de biocidas, tanto en sus refugios como en zonas agrícolas y forestales	
	397	Uso de pesticidas agroforestales que afecta a la abundancia de presas	
	398	Uso de pesticidas y abonos químicos	
	399	Uso de rodenticidas anticoagulantes para control de plagas (topillo)	
	508	Empleo de plaguicidas no selectivos en construcciones rurales	
	519	Uso de agroquímicos en el medio natural, causa de envenenamiento	
	586	Degradación del hábitat por empleo indiscriminado de fitosanitarios	
	702	Merma del espectro trófico de la especie y procesos de intoxicación y pérdida de fertilidad debido a la acumulación de contaminantes persistentes	
	717	Empleo de productos fitosanitarios en zonas de cultivo cercanas a pastizales	
	752	Uso de biocidas, hormonas y productos químicos	
	824	Procesos de intoxicación y pérdida de fertilidad debido a la acumulación de contaminantes persistentes	
	865	Uso de rodenticidas anticoagulantes para control de plagas	
	867	Mortalidad directa por empleo de rodenticidas y merma del espectro trófico por uso de herbicidas	
	974	Efectos del abuso de fitosanitarios agrícolas	
	A08. Agricultura y ganadería: Uso de fertilizantes	155	El uso de abonados en zonas de cultivos próximos a los hábitats de <i>Spiranthes aestivalis</i> podrían contaminar las aguas nutren los medios higróturbosos en que vive contribuyendo a la nitrificación y eutrofización del sistema
		174	Empleo indiscriminado de fertilizantes y plaguicidas
		474	Nitrificación consecuencia del empleo de fertilizantes en cultivos próximos a los cursos fluviales
		475	Nitrificación consecuencia del empleo inadecuado de fertilizantes y fitosanitarios
		543	Entre los generales del grupo funcional se destaca la nitrificación y eutrofización por lixiviado de zonas agrícolas adyacentes, el desbroce para repoblación y la desecación de zonas húmedas
		576	Contaminación del hábitat de alimentación por fertilizantes y fitosanitarios
A09. Agricultura y ganadería: Regadío	1118	Nitrificación por consecuencia del empleo de fertilizantes en cultivos próximos	
	207	Incremento de superficie de regadío	
	218	Incremento del regadío y cambios de uso en los secanos, donde cereal y leguminosas pierden terreno en favor de olivar, viñedo y almendro que implican pérdida de cobertura vegetal para nidificar y escasez de insectos para alimentar las polladas	
	345	Reducción del hábitat por incremento de los regadíos o del olivar	
	731	Transformación de cultivos de secano a regadío	
	879	Transformación de mosaicos de sistemas agrícolas extensivos y bosquetes de quercíneas en cultivos de regadío	
	884	Aumento de cultivos de regadío eliminando pequeñas masas de agua	
A10. Agricultura y ganadería: Concentraciones parcelarias	1054	Puesta en regadío de zonas de vega que supone la eliminación directa del hábitat, la detracción de agua del cauce del río afectando a la vegetación de galería	
	82	Concentración parcelaria (eliminación de linderos)	
	240	La concentración parcelaria y la transformación de ciertos enclaves en cultivos herbáceos puede suponer una alteración irreversible para los hábitats en los que vive <i>Spiranthes aestivalis</i>	
	658	Concentraciones parcelarias; Cambio de uso del suelo	
	701	Perdida de elementos diversificadores del hábitat	
729	Simplificación del hábitat		
745	Homogeneización del paisaje debida a concentraciones parcelarias		
837	Simplificación del hábitat por perdida de elementos diversificadores del paisaje como zonas sin cultivar y cambios de usos de las parcelas		

Código y denominación UE	Cod. Plan	Denominación Planes Básicos	
A10.01. Agricultura y ganadería: Concentraciones parcelarias; Eliminación de setos y sotos o arbustos	848	Simplificación del hábitat por pérdida de elementos diversificadores del paisaje como linderos y cambios de usos del suelo asociados.	
	851	Simplificación del hábitat por pérdida de elementos diversificadores del paisaje como linderos y cambios de usos del suelo asociados	
	1055	Desaparición de linderos e intensificación de la actividad agrícola como consecuencia de procesos de concentración parcelaria	
	166	Eliminación de setos, sotos y muros de piedra ocupados por ejemplares de la especie	
	637	Concentración parcelaria; Eliminación de márgenes de cultivo con pérdida de árboles y de hábitat para especies presa	
	714	Simplificación del hábitat por desaparición de setos y arbustos	
	722	Simplificación del hábitat en concentraciones parcelarias	
	763	Eliminación de setos y zonas arbustivas en procesos de concentraciones parcelarias	
	868	Simplificación del hábitat por desaparición de linderos y superficies no cultivadas	
	1087	Eliminación del hábitat tras procesos de concentración parcelaria	
A11. Agricultura y ganadería: Actividades agrícolas no mencionadas anteriormente	2	Abandono de la agricultura tradicional	
	159	Eliminación de barbechos	
	409	Abandono de aprovechamientos que activan la dinámica sucesional de las formaciones originales, vinculadas a un manejo intensivo	
	410	Abandono de aprovechamientos que implica la activación de la dinámica sucesional de las formaciones originales, vinculadas a un manejo intensivo	
	414	Abandono del medio rural y usos tradicionales y consecuente activación de dinámicas sucesionales relacionadas	
	450	En dehesas, cambios de uso en fincas cinegéticas mediante la transformación de pastizales en matorrales	
	451	En dehesas, cambios de uso en fincas cinegéticas mediante la transformación de pastizales en matorrales (tomillares, jarales o retamares)	
	961	Dstrucción directa o modificación del nivel del freático por la construcción de charcas ganaderas o la instalación de abrevaderos	
	B01. Silvicultura, ciencias forestales: Forestación de bosques en campo abierto	138	Dstrucción del hábitat por reforestación de tierras agrarias y cambios en los usos agrícolas
		248	La reforestación, relacionada con el abandono agrícola y ganadero, incrementa la cobertura vegetal y disminuye las presas, lo que se traduce en menor productividad
319		Plantaciones forestales o reforestaciones para uso intensivo	
351		Reforestación de áreas de pastizal	
352		Reforestación de áreas de pastizal de alta montaña	
353		Reforestación de matorrales, pastizales, eriales y cultivos abandonados	
354		Reforestación de ramblas o zonas áridas en las que habita	
355		Reforestación de tierras agrarias	
356		Reforestación de tierras agrarias de eriales o cultivos abandonados	
357		Reforestación de tierras agrarias y cambios en los usos agrícolas	
386		Transformación de cultivos de cereal por cultivos arbóreos	
441		Desaparición del hábitat por desbroce y repoblación forestal	
443		Dstrucción del hábitat por reforestación de tierras agrarias y cambios en los usos agrícolas (desaparición de barbecho e incremento de cultivos leñosos y regadíos)	
448		Empleo en repoblaciones de materiales genéticos inadecuados que suponen la pérdida de información genética local por hibridación	
513		Roturaciones para implantación de cultivos forestales intensivos	
563		Roturación de brezales para repoblación forestal	
703		Plantación de coníferas en eriales, barbechos, parameras y cultivos agrícola	
705		Forestación de áreas de pastizal de alta montaña	
715		Dstrucción de pastizales y formaciones de matorral por forestaciones	
721		Plantaciones de coníferas en áreas de pastizal o matorral mediterráneo	
728		Forestación de tierras agrarias y cambios en los usos agrícolas	
736		Dstrucción del hábitat por forestación de matorrales, pastizales y cultivos extensivos	
738		Forestación de pastizales, eriales y matorrales de porte bajo	
765		Forestación de pastizales, eriales y cultivos abandonados	
768		Forestación de áreas de matorral y pastizal	
787		Dstrucción del hábitat por forestación de tierras agrarias	
842		Forestación de áreas de matorral, pastizales, eriales y cultivos abandonados	
843		Plantaciones de trufas en páramos calcáreos	
939		Ocupación de zonas aptas para el hábitat con plantaciones forestales, generalmente chopas de producción.	
B01.02. Silvicultura, ciencias forestales: Forestación de bosques en campo abierto; Plantación en campo abierto (especies alóctonas)	1049	Forestación en zonas potenciales del hábitat, incluso con regeneración incipiente del mismo, con especies forestales de crecimiento rápido	
	1074	Repoblaciones forestales en zonas de alta montaña	
	1140	Implantación de cultivos forestales intensivos	
	1156	Dstrucción del hábitat por repoblación o cultivo forestal	
	233	Introducción de plantaciones de árboles resistentes a la salinidad (tarays) y, eventualmente, de otras especies en los suelos subsalinos podrían originar alteraciones edáficas y reducción de la luminosidad	
	751	Plantaciones de chopo de producción en pastizales	
	1119	Plantación de chopas de producción en los márgenes de arroyos y ríos pequeños.	

Código y denominación UE	Cod. Plan	Denominación Planes Básicos	
B02. Silvicultura, ciencias forestales: Uso y gestión de bosques y plantaciones	18	Afección directa por actividad forestal e indirecta por modificación de las condiciones de luminosidad	
	271	Molestias durante la ejecución de trabajos forestales o por el uso de pistas en áreas de nidificación	
	383	Trabajos forestales propios del aprovechamiento maderero: remoción por arrastre, apilado, etc.	
	391	Tratamientos de limpieza del monte	
	458	Formaciones mantenidas en monte bajo por aprovechamientos históricos de leña y carbón, masas envejecidas sin regeneración por semilla	
	502	Aprovechamientos forestales no ordenados	
	612	Si bien perturbaciones del suelo parecen beneficiarla, dado lo localizado de la especie podría afectarla por eliminación directa de la población durante los trabajos forestales	
	617	Afección directa por actividad forestal	
	981	Daños provocados en la ejecución de aprovechamientos forestales (vías de saca, apilado de madera, etc)	
	1023	Las tareas de gestión forestal benefician a la especie si se llevan a cabo teniendo en cuenta sus requerimientos (mantenimiento de pistas, claros forestales, etc), aunque dado lo localizado de la especie podría afectarla por eliminación directa.	
	1027	Alteración de las condiciones del hábitat (sombra) y puntualmente afección directa en trabajos o aprovechamientos forestales	
	1032	Algunas poblaciones del S. Ibérico y Palencia-León están en el seno de repoblaciones de coníferas y pueden producirse daños involuntarios en los trabajos de gestión forestal.	
	1059	El acortamiento de los turnos de descorche y la realización de los mismos por personal no especializado incide negativamente en la vitalidad de los ejemplares descorchados, haciéndolos más susceptibles a plagas y enfermedades.	
	1061	El abandono de los aprovechamientos tradicionales está provocando alteraciones en el mosaico pastizal-matorral-rodal de acebo de las acebedas "adehesadas" del Sistema Ibérico, generando problemas de regeneración.	
	1065	Gestión forestal inapropiada que provoca la alteración del paisaje y la uniformización estructural de las masas	
	1106	Aprovechamientos forestales no ordenados como extracción actual de leñas (suertes)	
	1146	El abandono de los aprovechamientos tradicionales que favorecían muchas acebedas las está afectando y provocando alteraciones en el mosaico pastizal-matorral-acebos de las acebedas "adehesadas" del Sistema Ibérico, generando problemas de regeneración.	
	B02.01. Silvicultura, ciencias forestales: Uso y gestión de bosques y plantaciones; Repoblación	258	Los aprovechamientos forestales, por ejemplo los cultivos de chopos, de pinos, etc., y las labores de remoción del terreno en los hábitats de la especie son un importante factor de alteración (a veces de destrucción) de su hábitat
		359	Repoblaciones forestales a gran escala
		360	Repoblaciones forestales que implican la significativa alteración o destrucción del hábitat
561		Repoblaciones forestales de cerros y cuevas	
661		Repoblaciones forestales y construcción de infraestructuras asociadas	
679		Repoblaciones inadecuadas en áreas de cumbre y construcción de infraestructuras asociadas	
762		Repoblaciones forestales	
916		Repoblaciones forestales de coníferas con vocación productiva intensiva	
1002		Repoblaciones forestales e infraestructuras en lugares higroturbosos o su entorno inmediato	
1028		Plantaciones forestales con marco regular y diversidad específica escasa tras tala o en el seno de antiguas formaciones adehesadas	
447		Empleo en repoblaciones de coníferas de materiales genéticos inadecuados que suponen la pérdida de información genética local por hibridación	
539		Empleo en repoblaciones de material genético alejado de las estirpes locales	
627		Sustitución de la vegetación natural de galería por choperas de producción u otras plantaciones alóctonas	
B02.01.02. Silvicultura, ciencias forestales: Uso y gestión de bosques y plantaciones; Repoblación; Repoblación (especies alóctonas)	769	Repoblaciones forestales (especies alóctonas)	
	783	Sustitución de masas forestales autóctonas por especies alóctonas	
	785	Repoblación con especies alóctonas (eucaliptos, pino de Monterrey, etc.)	
	788	Cultivo de choperas de producción en junqueras y pastizales encharcados.	
	811	Cultivo de choperas de producción en sustitución de sotos y arbolado de ribera	
	850	Repoblación con especies de crecimiento rápido para cultivos madereros como eucaliptos.	
	934	Ocupación de pedreras y graveras naturales con choperas de producción u otras plantaciones alóctonas	
	B02.02. Silvicultura, ciencias forestales: Uso y gestión de bosques y plantaciones; Cortas a hecho	292	Pérdida de hábitat por roturación de dehesas de encina
		532	Cortas a hecho para el aprovechamiento de madera de aliso que suponen, aparte de la desaparición de los mejores ejemplares, sensibles alteraciones de las características del hábitat
		772	Destrucción del hábitat por cortas a hecho
774		Talas intensivas de arbolado	
852		Talas continuas de arbolado en grandes superficies	
874		Tala de ejemplares y formaciones de encina, rebollo y quejigo situadas en bordes de cultivos	
B02.04. Silvicultura, ciencias forestales: Uso y gestión de bosques y plantaciones; Eliminación de árboles muertos o deteriorados		167	Eliminación en los hayedos húmedos que habita la especie de troncos caídos que les sirven de alimento y material de nidificación
		199	Gestión forestal inadecuada que elimina árboles viejos y madera muerta (donde nidifica)
	294	Pérdida de refugios por tala de arbolado añoso, tapiado de cuevas, etc.	

Código y denominación UE	Cod. Plan	Denominación Planes Básicos	
B03. Silvicultura, ciencias forestales: Aprovechamiento forestal sin repoblación o regeneración natural	321	Tala de arbolado maduro con oquedades	
	322	Poda o tala de árboles viejos con huecos en intervenciones selvícolas	
	480	Prácticas forestales inadecuadas: eliminación total de madera muerta y de ejemplares arbóreos viejos y de grandes dimensiones	
	481	Prácticas forestales inadecuadas: eliminación total de madera muerta y de ejemplares arbóreos viejos y de grandes dimensiones	
	639	Eliminación de árboles muertos	
	892	Tala de arbolado maduro con grietas y oquedades en las riberas de los ríos en campañas de "limpiezas de ríos"	
	1029	Simplificación estructural y pérdida de nichos ecológicos adecuados para distintas especies faunísticas por eliminación de madera muerta y arbolado sobremaduro	
	1120	Tala de arbolado en las riberas de los ríos en campañas de limpiezas de ríos	
	119	Desaparición de masas forestales y árboles añosos	
	136	Destrucción del dosel vegetal de la ribera de los cursos fluviales	
	299	Pérdida del hábitat por tala en zonas bajas y transformación de bosques riparios	
	364	Roturación de bosques maduros para aprovechamiento ganadero o plantaciones con manejo intensivo	
	381	Tala de bosques de ribera que suponen la acumulación de sedimentos y el consecuente ahogamiento de ejemplares de la especie	
	382	Talas de bosque de ribera y /o desbroces de la vegetación de ribera	
B04. Silvicultura, ciencias forestales: Uso de biocidas, hormonas y productos químicos (silvicultura)	771	Cortas de pinares sin repoblación o regeneración natural	
	854	Disminución de las manchas forestales de arbolado maduro	
	907	Disminución de las manchas forestales de arbolado maduro y rejuvenecimiento de las mismas.	
	1018	Roturaciones en forestales que implican la significativa alteración o destrucción del hábitat.	
	1033	La eliminación del arbolado colindante a estas lagunas puede provocar una insolación excesiva que favorezca una desecación de las lagunas, además de facilitar el acceso al ganado, etc.	
	1095	La deforestación del entorno provoca fenómenos erosivos que por escorrentía llegan a las masas de agua de las formaciones tobáceas alterando su composición e impidiendo la precipitación del carbonato	
	17	Afección a las poblaciones por fumigaciones en pinares para control de procesionaria del pino con insecticidas persistentes	
	405	Uso masivo e indiscriminado de insecticidas agroforestales que provoca una excesiva bioacumulación en los individuos que afecta a las poblaciones	
	770	Uso de biocidas, hormonas y productos químicos (silvicultura)	
	784	Empleo de productos fitosanitarios que reduzcan las poblaciones de insectos forestales	
	820	Merma del espectro trófico de la especie y procesos de intoxicación y pérdida de fertilidad debido a la acumulación de contaminantes persistentes (silvicultura)	
	913	Empleo de plaguicidas forestales	
	B07. Silvicultura, ciencias forestales: Actividades forestales no mencionadas anteriormente	454	Expansión natural del arbolado que implica la disminución de la superficie del hábitat
		626	Destrucción y degradación de masas forestales
659		Desbroces incontrolados y/o desordenados de zonas de cría	
663		Reducción de la superficie forestal	
767		Desbroces incontrolados y/o desordenados	
955		Las malas prácticas selvícolas (podas abusivas, descorches prematuros o mal ejecutados) debilitan al arbolado haciéndolo más susceptible a plagas y enfermedades	
956		La falta de reclutamiento de arbolado joven por problemas de regeneración provoca que no se produzca la necesaria sustitución cuando el arbolado adulto va muriendo, lo que pone en cuestión la persistencia del sistema a medio-largo plazo	
1040		Daños directos o indirectos al hábitat como consecuencia de actividades asociadas a aprovechamientos forestales	
1041		Sustitución del hábitat por choperas de producción	
1082		Alteración de las condiciones de iluminación y humedad necesarias para la conservación del hábitat por la tala de arbolado	
1108		La excesiva fragmentación del hábitat en algunos emplazamientos puede afectar negativamente a sus procesos ecológicos clave	
215		Infraestructuras y aprovechamientos mineros	
C01. Actividad minera y extractiva y producción de energía: Minas y canteras		1134	Actividad minera y extractiva y producción de energía
		132	Destrucción de frezaderos por extracción de áridos en los cauces
C01.01. Actividad minera y extractiva y producción de energía: Minas y canteras; Extracción de arena y grava	193	Extracción de áridos que implica la destrucción de frezaderos	
	194	Extracción de áridos que afectan al régimen de caudales y fondos de cauces sobre los que se asientan las comunidades bentónicas de las que se alimenta el desmán	
	887	Extracciones de áridos del lecho de los ríos	
	940	La extracción de arenas y gravas del cauce de los ríos produce la destrucción directa del hábitat y dificulta su recuperación al alterar los flujos hidráulicos naturales del curso fluvial	
	192	Extracción de áridos	
	845	Explotación de canteras en parameras	
C01.01.01. Actividad minera y extractiva y producción de energía: Minas y canteras; Extracción de arena y grava; Canteras de arena y grava	192	Extracción de áridos	
	845	Explotación de canteras en parameras	

Código y denominación UE	Cod. Plan	Denominación Planes Básicos
C01.04. Actividad minera y extractiva y producción de energía: Minas y canteras; Minas	444	Destrucción directa por actividad minera
	1132	Destrucción directa por actividad minera: minas y canteras
C01.04.01. Actividad minera y extractiva y producción de energía: Minas y canteras; Minas; Minería a cielo abierto	249	Las abundantes canteras de pizarras y otras actividades de minería a cielo abierto podrían afectar a las poblaciones más bajas del Teleno (zona de Corporales) o de Trevinca (zona de Casaio) en León
	262	Minería a cielo abierto
	711	Perdida de hábitat por apertura de minas a cielo abierto
	1096	Establecimiento de canteras de piedra ornamental en formaciones tobaceas
	7	Actividad extractiva de roca caliza
C01.07. Actividad minera y extractiva y producción de energía: Minas y canteras; Minería y actividades de extracción no mencionadas anteriormente	522	Actividad extractiva de roca calizas para ornamentación y construcción
C02. Actividad minera y extractiva y producción de energía: Prospección y extracción de petróleo o gas natural	1133	Explotación de hidrocarburos en general y por fracturación hidráulica (fracking) en particular
C03.03. Actividad minera y extractiva y producción de energía: Uso de energías renovables abióticas; Producción de energía eólica	285	Parques eólicos
	286	Instalación de parques eólicos
	465	Instalación de parques eólicos en las zonas más expuestas
	466	Instalación de parques eólicos en zonas de cumbres
	545	Instalación de parques eólicos en cimas sobre cumbres yesosas
	662	Producción de energía eólica
	734	Perdida de hábitat por construcción de parques eólicos en pastizales de media montaña
	775	Colisiones con aerogeneradores de parques eólicos
	819	Mortalidad por colisión con aerogeneradores y fragmentación del hábitat por construcción de parques eólicos en áreas de campeo
D01. Transportes y redes de comunicación: Carreteras, caminos y vías de tren	47	Aumento de las barreras lineales (autovías, ferrocarriles, etc.) que puede dificultar la comunicación entre poblaciones
	103	Creación de pistas para fines agropecuarios o forestales así como carreteras pueden incidir directamente sobre el hábitat de <i>Spiranthes aestivalis</i>
	208	Infraestructuras asociadas a grandes redes de comunicación
	214	Infraestructuras y obras que, además, facilitan el acceso a las zonas de cría, lo que se traduce como fuente de molestias en la disminución del éxito reproductor
	242	La construcción o ampliación de pistas forestales o carreteras puede afectar a las poblaciones que se encuentran en sus inmediaciones
	243	La construcción o ampliación de vías de comunicación puede destruir directamente los saladares por ocupación del terreno o por depósitos marginales de tierras removidas, así como modificar su hidrología
	278	Aumento de molestias y, pérdida y fragmentación del hábitat por construcción de autovías, carreteras, vías del tren y pistas forestales.
	281	Muerte por atropello
	334	Presión urbanística y de infraestructuras que provocan la fragmentación del hábitat
	838	Perdida y fragmentación del hábitat por construcción de autovías, carreteras, vías de tren y caminos de concentración parcelaria
	896	Perdida de hábitat por construcción de carreteras y otras infraestructuras
	989	Destrucción directa por el desarrollo de infraestructuras
	1012	Infraestructuras asociadas a grandes redes de comunicación y caminos de concentración parcelaria
	1075	Infraestructuras puntuales (pistas, prod. energía eólica, etc).
D01.01. Transportes y redes de comunicación: Carreteras, caminos y vías de tren; Sendas, pistas, carriles para bicicletas	708	Degradación del hábitat por apertura de pistas forestales
	746	Apertura de caminos y sendas cercanas a zonas de reproducción
	835	Construcción de nuevas pistas y caminos forestales en áreas cercanas de nidificación
	862	Alteración de la vegetación de ribera y aumento de molestias por construcción de sendas y caminos paralelos a los cauces de los ríos
	882	Construcción de nuevas pistas, caminos forestales y sendas en áreas de reproducción de la especie
	931	Acondicionamiento de pistas y caminos en lecho del río
	946	La construcción de nuevas pistas produce efectos erosivos que eliminan el escaso suelo existente y aumenta la accesibilidad a las zonas de escasa precisión antropogénica en las que aparece el hábitat.
	969	Afección de las pistas forestales. Afección a la turbera del Zalama
	1019	Infraestructuras de acceso (pistas, caminos, etc.) y circulación de vehículos a motor.
	1062	Apertura de nuevas pistas forestales que aumentan la accesibilidad a zonas con acebedas y el riesgo de erosión
	1081	Acondicionamiento de pistas y caminos que atraviesan el hábitat
	1131	Afección de las pistas (forestales, agrícolas, ganaderas, cinegéticas)
D01.02. Transportes y redes de comunicación: Carreteras, caminos y vías de tren; Carreteras y autopistas	241	La construcción de infraestructuras constituye una de las alteraciones que se están produciendo en la población de las proximidades del Puerto de Somiedo, obras de acondicionamiento, etc.
D02. Transportes y redes de comunicación: Infraestructuras lineales de servicio público	1026	Tendido de líneas eléctricas y otras infraestructuras lineales de servicio público
D02.01. Transportes y redes de comunicación: Infraestructuras lineales de servicio público; Tendidos eléctricos y líneas telefónicas	881	Colisión con tendidos eléctricos

Código y denominación UE	Cod. Plan	Denominación Planes Básicos
D02.01. Transportes y redes de comunicación: Infraestructuras lineales de servicio público; Tendidos eléctricos y líneas telefónicas	947	Instalación de los apoyos de tendidos eléctricos en zonas de montaña puede suponer la destrucción directa del hábitat y la generación de procesos erosivos que deterioren su estado de conservación.
D02.01.01. Transportes y redes de comunicación: Infraestructuras lineales de servicio público; Tendidos eléctricos y líneas telefónicas; Líneas suspendidas	72	Colisión con tendidos eléctricos que atraviesan zonas húmedas y atropellos en carreteras contiguas
	73	Colisión con tendidos eléctricos y aerogeneradores y atropellos en pistas
	74	Colisión con tendidos eléctricos, vallados de alambre y cables de espaldera de viñedos
	75	Colisión y/o electrocución con líneas aéreas eléctricas
	76	Colisión y/o electrocución en tendidos eléctricos
	77	Colisiones contra tendidos eléctricos
	157	Electrocución en tendidos eléctricos
	158	Electrocución y colisión con tendidos eléctricos
	282	Muerte por colisión y/o electrocución en tendidos eléctricos
	435	Colisión y/o electrocución en tendidos eléctricos.
	676	Colisión con tendidos que atraviesan zonas húmedas
	704	Electrocuciones y colisiones contra tendido
D05. Transportes y redes de comunicación: Mejora de accesos	1013	Actuaciones de mantenimiento en infraestructuras viarias (ampliaciones de caminos, repastos de cunetas, herbicidas, etc.).
	1024	Frecuencia inadecuada de mantenimiento de pistas y cortafuegos
E01. Urbanización, desarrollo residencial y comercial: Zonas urbanas, asentamientos humanos	54	Cambios drásticos de uso del suelo (embalses, urbanismo, infraestructuras, etc.)
	126	Desarrollo del turismo y urbanización
	213	Infraestructuras y desarrollos urbanísticos
	333	Presión urbanística en áreas de alimentación (lagunas, marismas, salinas y cultivos marinos)
	476	Nuevas Infraestructuras, urbanización y obras públicas
	534	Deseccación y urbanización de los terrenos ocupados por el hábitat, eliminación de la vegetación para la puesta en cultivo y regadíos en el entorno
	963	Ocupación ilegal de cañadas reales con edificaciones y otras infraestructuras
	964	Urbanización o implantación de infraestructuras en antiguos prados de siega
	1047	Inadecuada planificación urbanística que compromete el caudal y la calidad del agua circulante por los cauces y el nivel freático.
	1056	Inadecuada planificación urbanística que compromete el caudal y la calidad del agua circulante por los cauces y el nivel freático
E03. Urbanización, desarrollo residencial y comercial: Residuos	407	Vecindad de núcleos urbanos, sometidos a un riesgo de edificación importante y en algunos casos ya materializado (Velayos, con reducción de la superficie de saladares)
	607	Proximidad a núcleos urbanos, sometidos a un riesgo de edificación importante
E03.03. Urbanización, desarrollo residencial y comercial: Residuos; Eliminación de residuos inertes	847	Escombreras y vertederos en parameras
	872	Escombreras en hábitats de pastizales
E06.01. Urbanización, desarrollo residencial y comercial: Otras actividades urbanísticas, industriales o similares; Demolición de edificios y otras construcciones humanas	161	Derrumbe o eliminación de edificaciones agrícolas ruinosas que utilizan como lugares de nidificación
	911	Demolición de construcciones forestales abandonadas
	915	Demolición de edificios y otras construcciones humanas en los que habita la especie
F02. Uso de recursos biológicos diferentes de la agricultura y silvicultura: Pesca y recolección de recursos acuáticos	1034	Se pueden producir daños provocados por pescadores y cangrejeros al pisotear, eutrofizar y enturbiar algunas lagunas.
F02.03. Uso de recursos biológicos diferentes de la agricultura y silvicultura: Pesca y recolección de recursos acuáticos; Pesca deportiva	276	Molestias por pesca, recreo o por introducción de especies piscícolas competidoras con el Martín Pescador Común por sus presas
	315	Pesca masiva e indiscriminada para uso como cebo vivo
	1057	Alteración significativa de la estructura del hábitat como parte de las actuaciones de gestión y manejo de los cotos piscícolas
F03. Uso de recursos biológicos diferentes de la agricultura y silvicultura: Caza y captura de animales silvestres (terrestres)	58	Captura de ejemplares para diversos usos
	610	Abatimiento a tiros, y expolio o destrucción de nidos
F03.01. Uso de recursos biológicos diferentes de la agricultura y silvicultura: Caza y captura de animales salvajes (terrestres); Caza	8	Actividades cinegéticas en su área de nidificación (zonas de montaña)
	9	Actividades cinegéticas en sus áreas de cría (zonas esteparias y agrícolas)
	238	La actividad cinegética es un problema importante y en la cordillera Cantábrica las zonas donde se han perdido más ejemplares coinciden con aquellas en las que se han realizado más batidas de jabalí
	269	Molestias derivadas de actividades humanas (pesca, caza, cangrejeros)
F03.02.02. Uso de recursos biológicos diferentes de la agricultura y silvicultura: Caza y captura de animales salvajes (terrestres); Captura y apropiación de animales (terrestres); Expolio de huevos en nidos (halcones)	59	Captura y expolio de nidos (cetrería)

Código y denominación UE	Cod. Plan	Denominación Planes Básicos	
F03.02.03. Uso de recursos biológicos diferentes de la agricultura y silvicultura: Caza y captura de animales salvajes (terrestres); Captura y apropiación de animales (terrestres); Captura con trampas, venenos, caza furtiva	61	Caza furtiva	
	62	Caza furtiva (incidencia local)	
	63	Caza furtiva, causa de disminución en zonas marginales	
	64	Caza furtiva, perros cimarrones y atropellos asociados a nuevas urbanizaciones	
	65	Caza ilegal	
	173	Empleo de técnicas ilegales y no selectivas de caza, furtivismo, uso de venenos, etc.	
	239	La caza furtiva provoca la muerte de ejemplares aislados	
	304	Persecución directa (tiros, trampas y venenos en cotos de caza menor) y caza accidental	
	305	Persecución directa para evitar su nidificación en determinados lugares (cerca de cultivos, edificios históricos, etc.)	
	306	Persecución ilegal y furtivismo rural por daños a ganadería	
	307	Persecución por agricultores para evitar daños sobre los cultivos	
	308	Persecución por daños provocados en piscifactorías	
	314	Pesca furtiva y comercialización clandestina	
	384	Trampas ilegales: lazos para control de poblaciones de jabalí, ceptos, etc.	
	400	Uso de venenos para control ilegal de depredadores	
	401	Uso de venenos para control ilegal de depredadores (envenenamiento como principal causa de mortalidad) y, en menor medida, caza furtiva o accidental	
	402	Uso ilegal de veneno	
	403	Uso ilegal de veneno para el control de predadores y especies oportunistas	
	404	Uso ilegal de venenos por cazadores para control de poblaciones de lobo en áreas con presencia de ambas especies	
	499	Uso de venenos para control ilegal de depredadores y especies oportunistas	
	500	Uso de venenos para control ilegal de depredadores en el entorno de los roquedos	
	505	Caza y pesca furtiva	
	776	Envenenamientos de fauna silvestre	
	827	Disparos intencionados	
	859	Caza furtiva en cotos de caza menor con lazos y venenos	
	1122	Utilización de medios no selectivos de control de predadores no permitidos (lazos y ceptos)	
	1123	Uso ilegal de venenos para control de poblaciones de lobo en áreas con presencia de ambas especies	
	1126	Uso ilegal de venenos para reducir las poblaciones de lobo en áreas con presencia de ambas especies	
	1127	Utilización de lazos y ceptos	
	F03.02.05. Uso de recursos biológicos diferentes de la agricultura y silvicultura: Caza y captura de animales salvajes (terrestres); Captura y apropiación de animales (terrestres); Captura accidental	5	Accidentes en cacerías de jabalí
		60	Capturas accidentales (pesca del cangrejo americano)
	G01. Intrusión humana y perturbaciones: Deportes al aire libre y actividades de ocio, actividades recreativas organizadas	250	Las actividades al aire libre como el senderismo pueden suponer un aumento de la presión humana sobre las poblaciones de la especie
		266	Molestias derivadas de actividades humanas (escalada, actividades recreativas, etc.)
267		Molestias derivadas de actividades humanas (excursionismo, deportes de montaña, etc.)	
277		Molestias por uso recreativo en el medio natural asociadas a la mayor accesibilidad (apertura de pistas forestales, etc.)	
621		Alteración del hábitat por el desarrollo de actividades recreativas (escalada, senderismo, etc.)	
641		Intrusión humana y perturbaciones. Molestias durante el periodo de cría	
1110		Molestias derivadas de actividades recreativas y deportivas.	
G01.01. Intrusión humana y perturbaciones: Deportes al aire libre y actividades de ocio, actividades recreativas organizadas; Deportes náuticos	651	Práctica de deportes náuticos	
	936	Presión por afluencia de visitantes, navegación y deportes náuticos.	
G01.02. Intrusión humana y perturbaciones: Deportes al aire libre y actividades de ocio, actividades recreativas organizadas; Excursionismo, equitación y uso de vehículos no motorizados	151	El exceso de pisoteo asociado al paso de caminantes o deportistas por los enclaves de poblaciones de la especie puede dañar directamente a los individuos, alterar las condiciones de su hábitat, y en particular el comportamiento hidrológico	
	527	Alteración de las comunidades por uso turístico, principalmente pisoteo	
	644	Excursionismo y actividades recreativas	
G01.03. Intrusión humana y perturbaciones: Deportes al aire libre y actividades de ocio, actividades recreativas organizadas; Vehículos motorizados	209	Infraestructuras de comunicación y circulación de vehículos a motor	
	643	Vehículos motorizados	
	831	Molestias derivadas del uso de vehículos a motor en las áreas de nidificación	
	954	Daños a praderas por circulación de vehículos todoterreno fuera de pistas	

Código y denominación UE	Cod. Plan	Denominación Planes Básicos
G01.04. Intrusión humana y perturbaciones: Deportes al aire libre y actividades de ocio, actividades recreativas organizadas; Alpinismo, escalada, espeleología	583	Acceso no ordenado de visitantes a simas y cavidades con fines deportivos-recreativos
	1100	Acceso de visitantes a simas y cavidades con fines deportivos-recreativos
G01.04.01. Intrusión humana y perturbaciones: Deportes al aire libre y actividades de ocio, actividades recreativas organizadas; Alpinismo, escalada, espeleología; Alpinismo y escalada	176	En el barranco de Santa Águeda de Arahuetes, donde se localiza la población segoviana, existen llamativos cortados calcáreos que hasta ahora no son objeto de actividades de escalada, pero que podrían resultar atractivos para practicar este deporte
	280	Montañismo, escalada y espeleología
	419	Alteración del hábitat y molestias a ejemplares de fauna por explotación turística de cumbres e incremento del tránsito humano no ordenado, escalada y senderismo
	455	Explotación turística de cumbres e incremento del tránsito humano no ordenado, escalada y senderismo
	483	Presión por afluencia de visitantes a áreas de cumbre, ensanchamiento de senderos, acarcavamiento, etc.
	602	Los cortados donde medra la especie pueden ser objeto de actividades de escalada
	606	Existe en la actualidad alguna vía de escalada que discurre por poblaciones de la especie
	642	Alpinismo y escalada
	652	Molestias durante la práctica de la escalada
	741	Práctica de la escalada en época de reproducción de la especie
	1098	Explotación turística de cumbres y laderas con pedregales móviles, e incremento del tránsito humano no ordenado, escalada y senderismo
G01.04.02. Intrusión humana y perturbaciones: Deportes al aire libre y actividades de ocio, actividades recreativas organizadas; Alpinismo, escalada, espeleología; Espeleología	275	Molestias por espeleoturismo y adecuación de cavidades para turismo masivo
	453	Espeleoturismo no regulado y adecuación de simas y cavidades para el turismo masivo
	823	Actividades de espeleología no reguladas
	1099	Espeleoturismo y adecuación de simas y cavidades para el turismo masivo
	1136	Espeleoturismo no regulado y habilitación inadecuada de simas y cavidades para el turismo masivo
G01.08. Intrusión humana y perturbaciones: Deportes al aire libre y actividades de ocio, actividades recreativas organizadas; Otros deportes al aire libre y actividades de ocio	10	Actividades deportivas en cursos fluviales: barranquismo y rafting
	244	La finalización de etapas de la vuelta ciclista a León y a España en la estación de esquí del Morredero, supone el pisoteo intenso de todas las cunetas habitadas por la especie durante al menos dos días dentro de su periodo de actividad
	393	Turismo de aventura, actos vandálicos y cierres inadecuados de cuevas y refugios
	473	Molestias y perturbaciones derivadas del desarrollo de actividades recreativas (pesca, navegación en ríos, lagunas, embalses, etc.)
	484	Presión por afluencia de visitantes localizada y uso recreativo desordenado
	485	Presión por afluencia de visitantes y uso recreativo desordenado
	517	Actividades recreativas desordenadas en entornos urbanos (motos todoterreno y bicicleta de montaña fuera de pista)
	985	Explotación turística e incremento del tránsito humano no ordenado (escalada, btt, senderismo, etc.).
G02.10. Intrusión humana y perturbaciones: Instalaciones deportivas y de ocio; Otros deportes/instalaciones de ocio	509	Instalaciones recreativas para baño ubicadas en tramos y localizaciones inadecuadas
G05. Intrusión humana y perturbaciones: Otras molestias e intrusiones humanas	84	Consumo humano
	168	Eliminación o deterioro de bebederos (abrevaderos, fuentes, etc.)
	178	En zonas con poca densidad de poblaciones la destrucción de ciertos lugares concretos de reproducción puede constituir un problema adicional para determinadas poblaciones
	268	Molestias derivadas de actividades humanas (excursionismo, pistas y carreteras, incendios, etc.)
	270	Molestias derivadas de actividades humanas en lugares de nidificación
	272	Molestias en áreas de cría, persecución directa e intoxicación por biocidas agrícolas
	273	Molestias en sus refugios, principalmente en las colonias de cría, y pérdida o destrucción de estos
	274	Molestias humanas y de animales (perros) durante el periodo reproductor, con muerte de pollos
	279	Molestias y perturbaciones derivadas del desarrollo de actividades recreativas (pesca, navegación en ríos y embalses,...)
	295	Pérdida de refugios y molestias humanas durante los periodos críticos de reproducción e hibernación (acceso de visitantes incontrolado)
	302	Pérdida y alteración de refugios: desalojo de desvanes en zonas rurales y tratamientos contra xilófagos de químicos
	309	Perturbación de las colonias y pérdida de refugios
	310	Perturbaciones de los grupos coloniales en sus refugios y pérdida de estos
	311	Perturbaciones en los refugios coloniales durante la época de cría, atribuibles a causas diversas
	312	Perturbaciones humanas de colonias y refugios
	313	Perturbaciones humanas de colonias y refugios. Su carácter gregario implica una elevada probabilidad de sucesos catastróficos
	337	Problemas para conocer el estado actual y seguimiento de la población
	338	Problemas sociales por incremento de daños provocados por la especie

Código y denominación UE	Cod. Plan	Denominación Planes Básicos
	390	Tratamientos contra xilófagos en desvanes de antiguos edificios empleados como refugio
	477	Pérdida, degradación y contaminación de lugares de puesta de anfibios
	498	Tratamiento químico para combatir plagas de xilófagos en desvanes y techumbres
	511	Molestias y perturbaciones derivadas del desarrollo de actividades urbanas en época de cría de especies de fauna sensibles
	597	Dado que alguna de sus poblaciones se localiza junto a un área recreativa y por lo que pueden provocarse daños de manera inconsciente
	619	Molestias humanas en dormitorios
	631	Molestias en áreas de cría (tránsito de personas, tratamientos selvícolas,...)
	645	Otras molestias
	777	Molestias humanas por trabajos forestales en época de reproducción
	816	Molestias humanas en refugios de cría e hibernación
	822	Perturbaciones humanas de colonias y refugios en época de cría e hibernación
	866	Molestias derivadas del tránsito de personas y vehículos a motor en época de cría
	878	Molestias en época de cría por trabajos forestales y actividades recreativas
	905	Molestias humanas derivadas de obras en puentes con colonias de reproducción e hibernación
	908	Cultivo de champiñones en minas
	909	Utilización del fuego en minas con colonias
	917	Confusiones por daños de perros asilvestrados
	918	Dado que alguna de sus poblaciones se localiza junto a un área recreativa, la mayor accesibilidad de alguna subpoblación puede facilitar eventos puntuales de daños mecánicos involuntarios o por recolección.
G05.01. Intrusión humana y perturbaciones: Otras molestias e intrusiones humanas; Pisoteo, uso excesivo	317	Pisoteo en situaciones próximas a áreas recreativas
	439	Daños por pisoteo provocados por la presión turística
	478	Pisoteo asociado a uso turístico intensivo en localizaciones puntuales y para ciertas formaciones raras o escasas
	995	Daños por pisoteo provocados por el acceso de personas a zonas sensibles de turbera y a taludes próximos a vías de comunicación.
	1070	Pisoteo en situaciones próximas a áreas recreativas y especialmente remoción de pedreras y gleras por tránsito de visitantes.
G05.04. Intrusión humana y perturbaciones: Otras molestias e intrusiones humanas; Vandalismo	11	Actos vandálicos
	818	Muerte de ejemplares en cavidades por vandalismo.
G05.08. Intrusión humana y perturbaciones: Otras molestias e intrusiones humanas; Cierre de cuevas y galerías	66	Cierre de cavidades (evitar accidentes, preservar yacimientos arqueológicos, etc.)
	817	Cierres inadecuados de cuevas, túneles y minas
	910	Conversión de minas en explotaciones a cielo abierto
G05.09. Intrusión humana y perturbaciones: Otras molestias e intrusiones humanas; Vallas, cercados	27	Alteración de los refugios por derrumbes, cerramientos inadecuados, etc.
	67	Cierre de refugios mediante enrejados
	219	Instalación de alambradas y vallas
	710	Colisión con vallados ganaderos
G05.11. Intrusión humana y perturbaciones: Otras molestias e intrusiones humanas; Muerte o daño por colisión	44	Atropellos en carreteras y electrocuciones durante la época de cría
	45	Atropellos en carreteras y pistas
	204	Incremento de atropellos de ejemplares de visión
	670	Atropellos en carreteras
	675	Choque con vehículos
	841	Mortalidad de pollos no voladeros por cosechadoras.
H01. Contaminación: Contaminación de aguas superficiales (de agua dulce, marina y salobre)	32	Alteración y contaminación de los humedales en los que se alimentan las poblaciones
	86	Contaminación (organoclorados bioacumulables y pesticidas)
	91	Contaminación de las aguas por vertidos de basuras y/o de residuos tóxicos
	95	Contaminación de origen orgánico y químico de los ríos que afecta a las presas del desmán: larvas acuáticas de insectos
	98	Contaminación por vertidos industriales, urbanos y agrícolas
	99	Contaminación por vertidos urbanos y agrícolas
	147	Drenajes y modificaciones de la calidad de las aguas (contaminación orgánica y química)
	187	Eutrofización y contaminación de las aguas
	408	Vertidos urbanos durante la época de estiaje y proliferación de embalses en la cuenca del río Alagón
	526	Alteración de las características físico-químicas del agua, atribuible a diversas causas similares a las que afectan al resto de hábitats del grupo funcional del que forma parte
	537	El deterioro de la calidad del agua y la alteración de sus características físico-químicas atribuible a diversas causas, comunes a las enumeradas para el grupo funcional, determina su rápida desaparición
	577	Alteración y destrucción de los medios acuáticos en los que habita la especie
	592	Contaminación de las aguas por vertidos tóxicos

Código y denominación UE	Cod. Plan	Denominación Planes Básicos
	594	La contaminación del agua con PCBs (procedentes de papeleras) y metales pesados (procedentes de zonas industriales y urbanas) puede producir deficiencias en la reproducción
	609	La modificación de las características químicas del agua por vertidos urbanos o agrícolas, afectan a esta especie, ya que cambios en la salinidad del agua hace que llegue a desaparecer por debajo de unos parámetros máximos y mínimos
	628	Vertidos incontrolados
	1086	Alteración de la calidad de las aguas por vertidos y por contaminación difusa de origen agroganadero
H01.01. Contaminación: Contaminación de aguas superficiales (de agua dulce, marina y salobre); Contaminación de aguas superficiales por naves industriales	90	Contaminación de las aguas por agroquímicos y metales pesados
	100	Contaminación procedente de almazaras e industrias de aliño de aceitunas
H01.03. Contaminación: Contaminación de aguas superficiales (de agua dulce, marina y salobre); Otras fuentes puntuales de contaminación de aguas superficiales	416	Alteración de la calidad de las aguas por vertidos de origen diverso
	417	Alteración de la calidad de las aguas por vertidos de origen diverso: basuras, deyecciones de ganado, aguas negras, etc.
	945	Nitrificación y eutrofización de las aguas por lixiviado de zonas agrícolas adyacentes
	1035	Contaminación difusa ganadera
H01.05. Contaminación: Contaminación de aguas superficiales (de agua dulce, marina y salobre); Contaminación difusa de aguas superficiales causada por actividades agrícolas y forestales	88	Contaminación de las aguas donde beben por plaguicidas, herbicidas y fertilizantes de los cultivos de su hábitat
	89	Contaminación de las aguas por agroquímicos
	96	Contaminación del agua, debido al empleo de fertilizantes químicos y el uso intensivo de la misma, disminuyendo el número de larvas presentes en la población
	102	Contaminación urbana y agrícola de ríos anchos y lentos
	172	Empleo de plaguicidas y vertido de contaminantes en los ríos
	368	Se desconoce la tolerancia de la especie a la contaminación de las aguas o los suelos por pesticidas o fertilizantes, por lo que la aplicación del principio de precaución es aconsejable
	624	Uso de fitosanitarios en el entorno de los cauces
	780	Eutrofización y contaminación de las aguas debido al arrastre por escorrentía de sustancias de productos fertilizantes y fitosanitarios
	795	Contaminación difusa generada por actividades forestales y ganaderas.
	807	Contaminación del agua, debido al empleo de fertilizantes químicos y el uso intensivo de la misma
	834	Contaminación de las aguas donde se alimenta debido al arrastre por escorrentía de sustancias de productos fitosanitarios y a malas prácticas agrícolas
	888	Contaminación de las aguas por productos zoonosarios y fitosanitarios
	922	Fenómenos de contaminación difusa por exceso de aplicación de fertilizantes de la agricultura intensiva
	991	Contaminación difusa agrícola
H01.08. Contaminación: Contaminación de aguas superficiales (de agua dulce, marina y salobre); Contaminación difusa de aguas superficiales causada por aguas de desagüe de uso doméstico y aguas residuales	569	Vertido de materia orgánica en las aguas que alimentan las turberas
	719	Vertido de aguas residuales no depuradas
	833	Vertido de aguas residuales sin depurar en ríos y humedales en los que se alimenta
	1092	Vertidos de materia orgánica en flujos o surgencias de aguas carbonatadas que alteran las características del agua e impiden la precipitación del carbonato
H01.09. Contaminación: Contaminación de aguas superficiales (de agua dulce, marina y salobre); Contaminación difusa de aguas superficiales causada por otras fuentes no mencionadas anteriormente	501	Vertidos de materia orgánica en aguas que alimentan los sistemas higróturbosos, origen de problemas de eutrofización
	926	Fenómenos de contaminación directa de granjas pecuarias intensivas
	1014	Contaminación difusa por presencia de avifauna estacional.
H02. Contaminación: Contaminación de aguas subterráneas (fuentes puntuales y fuentes difusas)	1139	Alteración de la calidad de las aguas por vertidos de origen diverso: vertidos industriales, urbanos, deyecciones de ganado, etc.
	1152	Incidencia de plagas forestales y enfermedades producidas por hongos (Gymnosporangium clavariaeforme)
H02.06. Contaminación: Contaminación de aguas subterráneas (fuentes puntuales y fuentes difusas); Contaminación difusa de aguas subterráneas causada por actividades agrícolas y forestales	1102	Fenómenos de contaminación difusa del acuífero por aplicación de fertilizantes de la agricultura intensiva o presencia de ganado que alteran el equilibrio químico que controla los fenómenos de disolución y precipitación
	1138	Fenómenos de contaminación y/o nitrificación por aplicación de fertilizantes, pesticidas y fitosanitarios que alteran el equilibrio químico que controla los fenómenos de disolución y precipitación y altera las comunidades biológicas.
H04. Contaminación: Contaminación atmosférica	438	Contaminación difusa atmosférica
H05. Contaminación: Contaminación de suelos y residuos sólidos (excluyendo vertidos)	1130	Contaminación directa por granjas pecuarias intensivas
H05.01. Contaminación: Contaminación de suelos y residuos sólidos (excluyendo vertidos); Deshechos y residuos sólidos	927	Uso de zonas ocupadas por matorrales halo-nitrófilos como vertederos

Código y denominación UE	Cod. Plan	Denominación Planes Básicos	
H07. Contaminación: Otras formas de contaminación	94	Contaminación de origen industrial y/o agrícola que puede perjudicar a las presas potenciales y condicionar el éxito reproductor de los ejemplares de la especie	
	97	Contaminación industrial y agrícola	
	1005	Alteración de la calidad de las aguas y de los suelos por vertidos de origen diverso: basuras, deyecciones de ganado, aguas negras, etc.	
	1010	Alteración de la calidad de las aguas y alteraciones morfológicas o daños físicos a poblaciones por acumulación de vertidos de origen diverso: basuras, deyecciones de ganado, aguas negras, etc.	
	I01. Especies invasoras, especies problemáticas y modificaciones genéticas: Especies invasoras y especies alóctonas	131	Desplazamiento directo o indirecto por visón americano (especial amenaza en las cabeceras de la cuenca del Duero)
		189	Expansión de depredadores no nativos, por ejemplo visón americano
		228	Introducción de especies alóctonas de peces y cangrejo americano
		229	Introducción de especies exóticas
		230	Introducción de especies exóticas depredadoras
		235	Introducción y expansión de cangrejo señal (<i>Pacifastacus leniusculus</i>) y rojo (<i>Procambarus clarkii</i>)
236		Junto a las propias del Grupo funcional del que forma parte, las poblaciones se ven amenazadas por la depredación por especies exóticas	
323		Potencialmente, presencia de especies invasoras como <i>Trachemys scripta</i>	
324		Competencia con especies de galápagos alóctonos como <i>Trachemys scripta</i>	
329		Presencia de especies exóticas que podrían competir por el alimento	
469		Introducción de especies exóticas con afección a la flora y fauna asociada a ecosistemas fluviales y zonas húmedas	
470		Introducción de especies exóticas con afección a la flora, poblaciones de anfibios y zooplacton	
471		Introducción de especies exóticas con afección a la flora y fauna asociada a ecosistemas fluviales y zonas húmedas.	
510		Introducción de especies forestales exóticas que incrementa el riesgo de extinción de las propias de los bosques de ribera autóctonos	
590		Introducción de depredadores alóctonos: visón americano (<i>Mustela vison</i>), salmónido (<i>Salvelinus fontinalis</i>), etc.	
614		La competencia directa con el brezal es una de sus mayores amenazas pues cuando el brezal se cierra desplaza a esta especie llegando a eliminarla	
671		Depredación de nidos por visón americano	
798		Aumento de mortalidad por depredación por parte de visón americano y cangrejos alóctonos.	
I02. Especies invasoras, especies problemáticas y modificaciones genéticas: Especies nativas problemáticas		808	Introducción de especies exóticas piscívoras
		1053	Extensión de plagas de himenópteros no autóctonos.
	200	Hibridación con perros en regiones humanizadas, principalmente en las pequeñas poblaciones recolonizadoras	
	464	Incidencia de plagas forestales	
	673	Incidencia del jabalí	
	962	La densidad excesiva de determinadas especies de fauna silvestre - jabalí - , puede producir daños de conservación en el hábitat, tanto por predación excesiva de las especies de flora y fauna como por destrucción directa por su utilización como bañas	
	972	El rebeco y la cabra montés puntualmente pueden suponer problemas para la conservación del hábitat y de los táxones amenazados que en él aparecen.	
	1030	La densidad excesiva de ungulados silvestres puede suponer problemas para la regeneración del hábitat	
	1105	Incidencia de plagas y enfermedades forestales	
	I03.02. Especies invasoras, especies problemáticas y modificaciones genéticas: Introducciones de material genético, OGM; Contaminación genética (plantas)	562	Riesgo de introgresión genética con material genético de <i>Pinus sylvestris</i> que puede dar lugar a hibridaciones (Sierra de Cebollera)
1004		Contaminación genética. Se cree que se hibrida con <i>A. graniticum</i> . La nueva población localizada en Masueco puede tener individuos híbridos.	
1148		Riesgo de absorción genética de <i>Pinus uncinata</i> por hibridación con <i>Pinus sylvestris</i> en la única localidad del hábitat.	
J01. Alteraciones del Sistema Natural: Incendios y extinción de incendios	177	En el interior peninsular las principales amenazas son consecuencia de los numerosos incendios que todos los años afectan al bosque y al matorral mediterráneo en las montañas ibéricas	
	203	Incendios forestales	
	237	Junto con el riesgo de incendios accidentales, la otra causa de incendio probable en la población segoviana son los fuegos originados en los extensos sabinars contiguos que cubren las mesas calizas hacia el norte	
	296	Pérdida de superficie forestal por incendios	
	460	Incendios forestales atribuibles a distintas causas de origen antrópico	
	613	No se sabe cómo afectan los incendios a la especie, a su banco de semillas y si es un factor claro de amenaza. Por tanto, debido a lo localizado de las poblaciones, se tiene en cuenta esta amenaza por la posible destrucción directa de las poblaciones	
	919	Incendios y quemas que además de afectar directamente a las poblaciones, eliminan la cobertura arbórea e intensifican su insolación.	
	967	El uso del fuego como gestión pascícola ha llevado a quemar partes de las turberas con la consiguiente pérdida de estructura y morfología. Ha originado procesos de desecación y erosión de las mismas.	
	986	Riesgo bajo por incendios forestales en área adyacentes o próximas.	
	997	Incendios forestales y quemas en el entorno de turberas	

Código y denominación UE	Cod. Plan	Denominación Planes Básicos	
J01.01. Alteraciones del Sistema Natural: Incendios y extinción de incendios; Quemadas intencionadas	1003	Incendios y quemadas que además de afectar directamente a las poblaciones, eliminan la cobertura arbórea y reducen la humedad ambiental	
	257	Localmente se ve muy afectada por los incendios reiterados de matorrales montanos para la creación de pastos y por la intensificación de la agricultura, ya que desaparecen zonas residuales de matorrales	
	340	Quema reiterada de los humedales para pastos y desecación de las pequeñas zonas húmedas a las que está asociado	
	349	Reducción del hábitat por quema para aprovechamiento ganadero que favorece la colonización por otras comunidades	
	449	Empleo no controlado del fuego como herramienta de gestión del matorral y generación de pastos	
	459	Incendios forestales asociados a prácticas ganaderas y manejo de pastizales y matorrales u otras causas	
	461	Incendios forestales atribuibles a distintas causas de origen antrópico (negligencias, prácticas agrícolas inadecuadas en zonas próximas, uso recreativo, etc.)	
	462	Incendios forestales atribuibles a distintas causas de origen antrópico (negligencias, prácticas agrícolas inadecuadas, uso recreativo, etc.)	
	582	Quemas de rastrojos, lindes y ribazos afectan negativamente a la especie	
	656	Arrastre de sedimentos tras incendios	
	660	Quemas intencionadas que afectan a grandes extensiones de sus territorios de cría afectando a su estado de conservación	
	674	Quema intencionada de carrizales	
	681	Quemas incontroladas de matorral	
	696	Quemas de pastizales y vegetación palustre en las cercanías de puntos de agua	
	756	Quemas de vegetación de ribera y palustre	
	794	Quemas de ribazos y vegetación palustre	
	800	Quemas incontroladas	
	809	Incendios incontrolados	
	873	Quema reiterada de pastizales, junqueras y vegetación palustre	
	875	Quemas de grandes superficies de rastrojos y linderos	
	901	Quemas intencionadas	
	950	Desaparición de enebrales como consecuencia de incendios forestales	
	965	Reiteración de incendios en el entorno de la turbera (aporte de cenizas, alteración del perfil edáfico, eliminación de turba...)	
	984	Algunos incendios pueden alterar la cubierta circundante y modificar las condiciones de sombra.	
	J02. Alteraciones del Sistema Natural: Cambios inducidos en las condiciones hidráulicas	12	Actuaciones en cauces y embalses (canalizaciones, dragados, recrecimientos)
		19	Afecciones de carácter temporal durante la fase de construcción de obra civil en cauces y proximidades (puentes, carreteras, etc.)
		25	Alteración de cursos de agua por obras
		48	Ausencia de aguas permanentes y descenso de niveles freáticos que supone la pérdida de fuentes y manantiales
		85	Contaminación de zonas húmedas y en general, modificación de las condiciones de humedad atribuible a causas diversas
		105	Intervenciones humanas que modifiquen la hidrología, en especial obras de captaciones y conducciones de agua, llevará consigo la paulatina destrucción del ecosistema turbícola (posible causa de la desaparición de la población de Cospedal de Babia)
		108	Degradación, encauzamiento, contaminación y alteración de márgenes de ríos que afecta negativamente a los efectivos reproductores (dragados, canalizaciones, construcción de embalses y presas, extracción de áridos)
		153	El nivel de hidromorfía determina la distribución y composición florística de las turberas. La desecación puede ser causante de la disminución del número de individuos en Torre de Babia
		211	Infraestructuras hidráulicas en cauces (presas, canalizaciones, etc.)
212		Infraestructuras hidráulicas, como canalizaciones, construcción de presas, etc.	
245		La presión estacional sobre los recursos hídricos (riegos estivales, incremento de población, etc.) afecta a la cantidad y calidad del recurso y a las poblaciones de desmán	
264		Modificación de los cursos de agua naturales (canalizaciones, embalses etc.)	
265		Modificaciones de caudales en los tramos anchos y lentos de los ríos en los que aparece	
284		Obras hidráulicas destinadas a la producción de energía y abastecimiento de regadíos	
288		Pérdida de hábitat de bosque mediterráneo y pérdida de hábitats acuáticos por contaminación, canalización, construcción de embalses y urbanización	
346		Reducción de los niveles hídricos de zonas húmedas donde cría por mala gestión hídrica (regulación de ríos, canalizaciones, etc.)	
530		Comunes al grupo: descenso de la calidad de las aguas por concentración de fertilizantes, afecciones al régimen de descarga de acuíferos por sobreexplotación o drenaje superficial y, pese a su baja productividad, roturación para puesta en cultivo	
531		Comunes al grupo: descenso de la calidad de las aguas por concentración de fertilizantes, las afecciones al régimen de descarga de acuíferos por sobreexplotación o drenaje superficial y la, pese a su baja productividad, roturación para puesta en cultivo	
553		Pequeñas variaciones en los niveles de inundación, del contenido en sales o de la intensidad y/o frecuencia de perturbaciones antrópicas determinan cambios intensos en la composición florística	
574		Pequeñas variaciones en los niveles de inundación, del contenido de sales o de la intensidad y/o frecuencia de perturbaciones antrópicas determinan cambios intensos en la composición florística.	
581		Contaminación del agua, alteración de cursos de arroyos y riberas de ríos, extracción de agua en cursos altos y creación de embalses	

Código y denominación UE	Cod. Plan	Denominación Planes Básicos
	608	Las modificaciones en la hidrología de las lagunas salobres afectan seriamente a la especie pues parece requerir de la alternancia de periodos de inundación/deseccación así como una salinidad adecuada
	815	Reducción de los niveles hídricos de zonas húmedas donde cría por mala gestión hídrica
	932	Alteraciones hidrológicas en el río derivadas de actuaciones de modificación del lecho o de su canalización
	977	Las modificaciones en la hidrología de las lagunas salobres (incluyendo drenajes, roturaciones, etc) afectan seriamente a la especie pues parece requerir de la alternancia de periodos de inundación/deseccación así como una salinidad adecuada
	1044	La ausencia generalizada de deslinde del Dominio Público Hidráulico impide frecuentemente una adecuada protección de las formaciones ribereñas.
	1045	Pérdida del hábitat de aliseda por descenso de niveles freáticos o detracciones ilegales de caudales.
J02.01. Alteraciones del Sistema Natural: Cambios inducidos en las condiciones hidráulicas; Vertederos, recuperación de tierra y desecación general	34	Alteración/deseccación de los humedales en los que se presenta la especie
	79	Como terrenos improductivos, los saladares se convierten frecuentemente en vertederos incontrolados
	130	Deseccación de zonas húmedas
	588	Alteración/deseccación de los humedales que constituyen el hábitat reproductor de la especie
	604	Vertidos de escombros y otros materiales
J02.01.03. Alteraciones del Sistema Natural: Cambios inducidos en las condiciones hidráulicas; Vertederos, recuperación de tierra y desecación general; Relleno de zanjas/acequias, diques, lagunas, charcas, marismas o fosas	121	Desaparición de pequeños humedales por roturación y puesta en cultivo
	122	Desaparición de zonas húmedas litorales
	415	Actuaciones que impliquen movimientos o vertidos de tierras en las proximidades de la zona húmeda
	489	Roturación y transformación para cultivos mediante drenaje de charcas y lagunas esteparias situadas en las inmediaciones de terrenos agrícolas
	490	Roturación y transformación para cultivos mediante drenaje de charcas y lagunas situadas en las inmediaciones de terrenos agrícolas
	589	Alteración y destrucción de los medios acuáticos en que se desarrolla (charcas, pilones, abrevaderos, etc.)
	870	Drenaje y desecación de lagunas y charcas con vegetación húmeda asociada
	970	Roturación y transformación para cultivos mediante drenaje de turberas y zonas higroturbosas
	1015	Desaparición de pequeños humedales por roturación y drenaje
J02.02.01. Alteraciones del Sistema Natural: Cambios inducidos en las condiciones hidráulicas; Eliminación de sedimentos (barro...); Dragados/eliminación de sedimentos fluviales	625	Dragados
	685	Dragados para la extracción de áridos
	757	Dragados de ríos y arroyos
	790	Dragados de ríos y arroyos con vegetación de ribera
	941	Afección directa al hábitat por eliminación de las arenas y fangos sobre los que vegetal
	1036	Eliminación de sedimentos límnicos (dragados en charcas ganaderas)
	1155	Afección directa al hábitat por eliminación de las arenas y fangos sobre los que se desarrolla
J02.03. Alteraciones del Sistema Natural: Cambios inducidos en las condiciones hidráulicas; Canalizaciones y desvíos de agua	55	Canalización de ríos y lagunas
	980	Infraestructuras hidráulicas que pueden alterar el nivel o calidad de las aguas (construcción de abrevaderos, tomas de agua, drenajes y conducciones, etc)
J02.05. Alteraciones del Sistema Natural: Cambios inducidos en las condiciones hidráulicas; Alteraciones en la dinámica y flujo del agua general	253	Las modificaciones del funcionamiento hidrológico en general, incluyendo el drenaje, pueden entrañar repercusiones, aunque localmente no hay que descartar que puedan favorecer a la especie
	369	Se ve especialmente afectada por las alteraciones en los regímenes hídricos y la presencia de contaminantes en las aguas
	418	Alteración de los aportes de agua en cantidad y en calidad (drenajes, caminos y pistas forestales, canalizaciones, balsas, etc.)
	430	Cambios en los regímenes hídricos (defecto/exceso en nivel y flujo de agua) por aportes externos o detracciones
	436	Construcción de infraestructuras en los cauces y captación de aguas con destrucción de vegetación y alteración del régimen de caudales (minicentrales, embalses)
	437	Construcción de infraestructuras en los cauces y captación de aguas con destrucción de vegetación y/o alteración del régimen de caudales (minicentrales, embalses)
	446	Drenaje artificial en zonas con presencia de brezales húmedos
	533	Descenso de la calidad de las aguas (concentración de fertilizantes), alteraciones del régimen de descarga de acuíferos (sobreexplotación o drenaje superficial) pisoteo que activa la evolución dinámica hacia comunidades nitrófilas menos valiosas
	536	Drenajes en caminos o pistas forestales, canalizaciones de agua, construcción de balsas que supongan alteraciones de los flujos hídricos
	546	Interrupción de la dinámica natural de cursos fluviales asociados y eliminación de saltos de agua por represamientos artificiales
	599	Las alteraciones en el flujo y dinámica del agua condiciona la pervivencia de la especie, especialmente por habitar en nacedores, manantíos y arroyos someros en los cuales las actuaciones son relativamente sencillas

Código y denominación UE	Cod. Plan	Denominación Planes Básicos
J02.05.02. Alteraciones del Sistema Natural: Cambios inducidos en las condiciones hidráulicas; Alteraciones en la dinámica y flujo del agua general; Alteraciones en los componentes estructurales de los cursos de las aguas continentales	937	Implantación de infraestructuras (presas, minicentrales eléctricas,...) que alteran el las condiciones hidráulicas, trayendo el caudal y/o homogeneizando los flujos
	968	Cualquier modificación de las características hidrológicas puede suponer la desecación de la turbera, es especial drenajes, pistas forestales y zanjas de extracción de turba
	982	Alteraciones de niveles de agua por infraestructuras viarias (obras para vías de comunicación, caminos, sendas turísticas, etc)
	1011	Cambios en los regímenes hídricos (defecto/exceso en nivel y flujo de agua) por aportes, drenajes o detracciones.
	1077	Alteraciones en la hidrografía general
	1137	Cambios en los regímenes hídricos (defecto/exceso en nivel y flujo de agua) por aportes externos o detracciones por captaciones de agua subterránea o por alteraciones en la zona de recarga (urbanización, infraestructuras de ocio, etc).
	452	En pinares de la comarca de los Arenales, caída del nivel freático debida a la sobreexplotación de los acuíferos que implica altas mortandades de individuos maduros por sequía en el periodo estival
	759	Impermeabilización de suelos en zonas de ribera y en llanuras de inundación
	796	Modificación de los cauces y canalizaciones.
	890	Dstrucción del hábitat por adecuaciones hidráulicas longitudinales como escolleras, defensas y adecuaciones de taludes
J02.05.04. Alteraciones del Sistema Natural: Cambios inducidos en las condiciones hidráulicas; Alteraciones en la dinámica y flujo del agua general; Pantanos	1089	Interrupción de la dinámica natural de cursos fluviales asociados a depósitos por precipitación de carbonatos y eliminación de saltos de agua por represamientos artificiales
	792	Construcción de grandes embalses y minicentrales hidroeléctricas
J02.05.05. Alteraciones del Sistema Natural: Cambios inducidos en las condiciones hidráulicas; Alteraciones en la dinámica y flujo del agua general; Pequeños proyectos hidroeléctricos, presas	802	Pérdida de hábitat por construcción de grandes embalses
	107	Degradación de cursos fluviales por construcción de obras hidráulicas
J02.06. Alteraciones del Sistema Natural: Cambios inducidos en las condiciones hidráulicas; Captaciones de agua proveniente de aguas superficiales	184	Especial incidencia de modificación del hábitat por construcción de infraestructuras en ríos (azudes, embalses)
	797	Construcción de infraestructuras en los cauces y captación de aguas con destrucción de vegetación y/o alteración del régimen de caudales (minicentrales, azudes).
	805	Azudes y pequeñas presas para abastecimiento o regadíos
	813	Pérdida de hábitat por construcción de azudes y minicentrales
	39	Apertura de drenajes o la excavación de las lagunas salobres que rebajan el nivel freático con la finalidad de reducir las extensiones inundables
J02.06.01. Alteraciones del Sistema Natural: Cambios inducidos en las condiciones hidráulicas; Captaciones de agua proveniente de aguas superficiales; Captaciones de agua para agricultura	57	Captaciones de agua y artificialización en la regulación de los caudales
	584	Sobreexplotación de recursos hídricos en tramos medios y bajos
	886	Disminución de caudales por derivaciones de caudal para abastecimiento, uso agrícola o industrial
	935	Eliminación de vegetación acuática y helofítica para el mantenimiento de sistemas de regadío y abastecimiento.
	188	Exclusiva de los ríos Uces, Huebra y Águeda y afluentes en la provincia de Salamanca muy amenazada por la alteración del hábitat debida a la extracción excesiva de agua para agricultura extensiva y construcción de diques y presas en los cursos fluviales
	190	Extracción de agua para agricultura
	191	Extracción de agua para fines agrícolas
	210	Infraestructuras en cursos fluviales: canalizaciones, presas, etc.
	549	Modificación de caudales por tomas agrícolas y alteración de la calidad de las aguas por vertidos u otras causas
	828	Captaciones de agua de lagunas permanentes para regadío
J02.07. Alteraciones del Sistema Natural: Cambios inducidos en las condiciones hidráulicas; Captaciones de agua subterránea	1085	Modificación de caudales por tomas para aprovechamientos agrícolas
	420	Alteraciones del régimen de descarga de los acuíferos consecuencia de sobreexplotación o drenajes superficiales
	493	Sobreexplotación de acuíferos y disminución de freáticos relacionados con la zona húmeda
	716	Bajada del nivel freático en praderas y pastizales húmedos
	718	Descenso de niveles freáticos que supone la pérdida de fuentes y manantiales
	804	Bajada del nivel freático y disminución del caudal en fuentes y manantiales
	812	Disminución de caudales por captaciones para abastecimiento, uso agrícola o industrial
	869	Disminución del nivel freático por captaciones para abastecimiento, uso agrícola o industrial.
	1042	Deterioro del hábitat con disminución sensible del nivel freático como consecuencia de sobre explotación del acuífero
	1076	Captaciones de aguas subterráneas
1094	Alteración de los flujos fluviales y surgencias por captación de aguas subterráneas que alteran los niveles freáticos	

Código y denominación UE	Cod. Plan	Denominación Planes Básicos
	1101	Disminución del nivel freático y de los flujos hidráulicos por captaciones de agua subterránea o por alteraciones en la zona de recarga (urbanización, infraestructuras de ocio,...)
J02.11. Alteraciones del Sistema Natural: Cambios inducidos en las condiciones hidráulicas; Alteración en la tasa de acumulación de sedimentos, escombreras, deposición de material de dragado	657	Aportes de sedimentos a ríos
J02.11.02. Alteraciones del Sistema Natural: Cambios inducidos en las condiciones hidráulicas; Alteración en la tasa de acumulación de sedimentos, escombreras, deposición de material de dragado; Otros cambios en la tasa de acumulación de sedimentos	15	Acumulación de sedimentos en bajíos
	691	Aporte de sedimentos a los ríos
J02.12. Alteraciones del Sistema Natural: Cambios inducidos en las condiciones hidráulicas; Diques, muros de contención, playas artificiales, general	1046	Obras de defensa en los cauces públicos, que limitan la dinámica natural de los ríos y reducen las llanuras de inundación
J02.15. Alteraciones del Sistema Natural: Cambios inducidos en las condiciones hidráulicas; Otras alteraciones de origen humano inducidas en las condiciones hidrológicas	472	Modificaciones de la dinámica hidrológica en pastizales de especies ligadas a rezumaderos (fuentes, abrevaderos, pistas forestales y otras intervenciones que modifiquen el flujo del agua)
J03. Alteraciones del Sistema Natural: Otras alteraciones de los ecosistemas	68	Clausura de muladares en áreas de campeo
	363	Retirada de las carroñas de ganado en cumplimiento de la normativa vigente
	406	Variabilidad en la disponibilidad de recursos debido al marcado carácter estacional del hábitat
	431	Cargas elevadas de herbívoros silvestres y domésticos, origen de problemas relacionados con la regeneración
	434	Clausura de muladares en el área de campeo de aves rupícolas
	650	Prohibición de abandono de cadáveres en el campo
J03.01. Alteraciones del Sistema Natural: Otras alteraciones de los ecosistemas; Disminución o pérdida de las características específicas de un hábitat	28	Alteración de territorios de caza y campeo
	29	Alteración del hábitat por cambio en usos de suelo, incendios y otras causas
	30	Alteración del hábitat por nuevas infraestructuras, embalses, incendios, pistas y presión urbanística
	33	Alteración y destrucción del hábitat de la especie por tala de robledales y castañares y urbanización
	36	Alteraciones intensas de los bosques húmedos en los que habita la especie
	37	Amenazas derivadas de la destrucción de sus hábitats en la alta montaña
	43	Área de ocupación reducida y pérdida de calidad del hábitat, lo que hace sospechar de una disminución de la población
	116	Desaparición completa o merma drástica del hábitat por actividad agrícola en cultivos cerealistas con efectos sobre los medios acuáticos temporales
	123	Desaparición del hábitat por abandono de usos: márgenes de praderas de siega o segadas en ciclos de dos o más años
	133	Destrucción de nidos en época de cría por actividad agraria
	134	Destrucción de riberas, tala de sotos fluviales, destrucción de setos, y plantaciones de coníferas y eucalipto
	135	Destrucción del bosque de ribera por urbanismo u otras intervenciones
	137	Destrucción del hábitat por puesta en cultivo en zonas de nidificación y por invasión de matorral y arbustos
	139	Destrucción directa del hábitat por incendio y deforestación
	140	Destrucción directa del hábitat por obras de encauzamiento
	142	Destrucción y pérdida de refugios (árboles con huecos y fisuras)
	146	Distintas afecciones sobre humedales descritas en el correspondiente Grupo funcional, en el que se integra la especie
	162	Eliminación de la vegetación palustre por fuego o siega
	163	Eliminación de la vegetación palustre y carrizales por quemas y siega
	164	Eliminación de la vegetación palustre y ribereña
	165	Eliminación de rebollares asociados a la presencia de ejemplares de la especie
	263	Modificación de las características propias del hábitat lacustre en el que se asienta la especie debidas a las diversas presiones descritas en el grupo funcional
	291	Pérdida de hábitat por incendios, usos agrícolas y urbanización
	387	Transformación de cursos de agua por reforestación, canalizaciones u otros eventos
	389	Transformaciones del hábitat, tanto de reproducción como de invernada
	421	Alteraciones generales de los hábitats forestales a los que se asocia la especie
	432	Cargas elevadas de herbívoros silvestres y domésticos, origen de problemas relacionados con la regeneración y la persistencia de ciertas plantas nemorales
	433	Cargas elevadas de herbívoros silvestres y domésticos, origen de problemas relacionados con la regeneración y la persistencia de ciertas plantas nemorales
	440	Desaparición de refugios en edificios, así como de árboles añosos
	516	Cargas elevadas de herbívoros silvestres y domésticos, origen de problemas relacionados con la regeneración de las masas forestales
	528	Cargas elevadas de herbívoros silvestres y domésticos, origen de problemas relacionados con la regeneración y la persistencia de estas formaciones y la flora asociada
	551	Modificación en las condiciones de luminosidad y humedad edáfica (canalizaciones o captaciones y limpieas en la franja inmediata de formaciones forestales limítrofes)

Código y denominación UE	Cod. Plan	Denominación Planes Básicos
		580 Regresión de sus poblaciones como consecuencia de la destrucción de sus hábitats.
		585 Alteración de los hábitats de la fauna piscícola
		620 Alteración del hábitat por aumento de la cobertura arbustiva debido a la disminución de la ganadería extensiva y de la agricultura de montaña
		832 Alteración del hábitat por nuevas infraestructuras, embalses, incendios, etc.
		914 Alteraciones intensas de los bosques caducifolios en los que habita la especie
		921 Pérdida de la integridad de roquedos en procesos de degradación natural o, menos probablemente, por extracciones y canteras
		978 Distintas afecciones sobre humedales (deseccación, eutrofización, etc.).
		992 Destrucción directa del hábitat por cambios de uso del suelo o construcción de infraestructuras (carreteras, pistas, aparcamientos, etc).
		1016 Desaparición completa o merma drástica del hábitat por roturas agrarias y movimientos de tierras con efectos sobre los medios acuáticos temporales.
		1083 Disminución o pérdida de las características específicas de un hábitat
		1097 Cargas ganaderas elevadas con aprovechamiento a diente del pasto o el aumento del número de siegas derivan en cambios en la vegetación hacia otras alian-zas fitosociológicas y tipos de hábitat
J03.01.01. Alteraciones del Sistema Natural: Otras alteraciones de los ecosistemas; Disminución o pérdida de las características específicas de un hábitat; Disminución de la disponibilidad de presas (incluyendo carroña)		182 Escasez de presas (conejo)
		183 Escasez de presas (poblaciones de conejo afectadas por mixomatosis y enfermedad vírica hemorrágica) base de su alimentación y disminución del monte mediterráneo, hábitat exclusivo de la especie
		289 Pérdida de hábitat natural y alteración de densidad de poblaciones de presas por uso de insecticidas agroforestales
		347 Reducción de poblaciones de especies presa, principalmente conejo de monte
		445 Disminución de la disponibilidad de presas de quirópteros por transformaciones del paisaje (deforestación, cambios de cultivos, transformación de cauces fluviales, etc.)
		535 Disminución de la disponibilidad de presas de quirópteros por transformaciones del paisaje próximo a simas y cavidades (deforestación, cambios de cultivos, transformación de cauces fluviales, etc.)
		630 Disminución de la abundancia del conejo
		668 Disminución de la disponibilidad de presas, incluyendo carroña
		826 Reducción de la disponibilidad de carroña por retirada de cadáveres de ganado extensivo y ausencia de muladares autorizados
		830 Reducción de la disponibilidad de carroña por retirada de cadáveres de ganado extensivo
		864 Reducción de la disponibilidad de carroña
		877 Disminución de la disponibilidad de carroña por retirada de cadáveres de ganado doméstico
J03.02. Alteraciones del Sistema Natural: Otras alteraciones de los ecosistemas; Disminución de la conectividad de los hábitats debido a causas antropogénicas		20 Aislamiento de las escasas poblaciones conocidas
		22 Aislamiento de poblaciones por la fragmentación del hábitat y la baja capacidad de dispersión que tiene la especie
		127 Desarrollo urbanístico e infraestructuras (canteras, viales, embalses) que provocan la fragmentación del hábitat
		128 Desarrollo urbanístico e infraestructuras que provocan la fragmentación del hábitat
		143 Destrucción, alteración y fragmentación del hábitat por urbanización, infraestructuras, etc
		196 Fragmentación del hábitat al presentar los cantaderos próximos a bordes y los de bosques pequeños mayor probabilidad de desaparición. Esta distribución implica, además, el aumento de desplazamientos entre fragmentos
		197 Aislamiento de poblaciones por la fragmentación del hábitat
		198 Fragmentación del hábitat y desconexión poblacional por presencia de barreras y aislamiento
		256 Lenta recuperación espacial de las osas reproductoras y concentración en enclaves concretos del territorio
		301 Pérdida o fragmentación de hábitat por intensificación: transformación de cultivos tradicionales de secano y zonas esteparias en regadío; derrumbe de construcciones humanas aisladas
		629 Pérdida de conectividad de poblaciones
		654 Fragmentación de poblaciones
		744 Fragmentación y aislamiento de poblaciones debido a pérdida de hábitat
		855 Fragmentación de manchas de arbolado maduro debido a talas, quemadas intencionadas o infraestructuras
		889 Fragmentación de poblaciones debido a la construcción de embalses y degradación de las riberas
		897 Fragmentación de poblaciones por pérdida de microhábitats
		1111 Aumento de la fragmentación de los bosques óptimos para la especie y disminución de la conectividad entre poblaciones.
		1125 Escasez de hábitat disponible susceptible de recolonización
K02.02. Procesos naturales bióticos y abióticos (exceptuando catástrofes): Evolución biocenótica, sucesiones; Acumulación de materia orgánica		923 Fenómenos de nitrificación del sustrato por la alta densidad estacional de avifauna
		1149 El abandono de los aprovechamientos tradicionales (resinado y piñones), supone, en algunos casos, la activación de la dinámica de sustitución por formaciones de Quercus de la Quercetalia ilicis

Código y denominación UE	Cod. Plan	Denominación Planes Básicos	
K03.01. Procesos naturales bióticos y abióticos (exceptuando catástrofes): Relaciones interespecíficas de fauna; Competencia	6	Acción de depredadores generalistas como la Corneja	
	38	Amenazas por presencia de especies introducidas piscívoras	
	326	Predación por zorros, jabalíes y otras rapaces (milano negro)	
	709	Competencia por hábitat y recursos tróficos con la perdiz roja	
K03.03. Procesos naturales bióticos y abióticos (exceptuando catástrofes): Relaciones interespecíficas de fauna; Introducción de enfermedades (patógenos microbianos)	825	Competencia con el águila real por territorios de alta calidad de hábitat y disponibilidad de recursos tróficos y con el buitre leonado por plataformas de nidificación.	
	180	Enfermedad aleutiana del visón, seguramente procedente del visón americano, ha aparecido a finales de los 90 y ha infectado a un 20-25% de los visones europeos	
	181	Enfermedades de la especie (afanomicosis)	
	348	Reducción del conejo (mixomatosis y NHV) que, aún hoy, limita la recuperación de las poblaciones de la especie	
	698	Quitridiomycosis y otras enfermedades	
	904	Enfermedades víricas y fúngicas	
K03.04. Procesos naturales bióticos y abióticos (exceptuando catástrofes): Relaciones interespecíficas de fauna; Depredación	110	Depredación natural	
	111	Depredación por animales asociados a actividades humanas que se ubican en las áreas de reproducción de la especie, por ejemplo, los vertederos	
	112	Depredación por animales que son atraídos por vertederos	
	113	Depredación por desecación de los humedales lo que facilita el acceso a los depredadores	
	114	Depredación por perros asilvestrados y otros depredadores naturales	
	115	Depredadores antropófilos (asociados a actividades humanas, vertederos, etc.)	
	152	El incremento de bordes va asociado al de depredadores, en los que capturan pollos de urogallo más eficientemente	
	666	Depredación	
	672	Depredación de nidos por jabalí y otras especies nativas	
	724	Incremento de las poblaciones de jabalíes	
	786	Predación por zorros y jabalíes	
	839	Predación de nidos por depredadores generalistas	
	849	Depredación por animales domésticos.	
	1117	Depredación en colonias de reproducción por parte de animales domésticos asilvestrados (perros y gatos) y animales silvestres (ratas, jabalíes, zorro, visón americano, gaviotas, etc.)	
	K03.05. Procesos naturales bióticos y abióticos (exceptuando catástrofes): Relaciones interespecíficas de fauna; Antagonismos derivados de la introducción de especies	46	Aumento de depredadores terrestres (perros y ratas) que provoca un bajo éxito en la reproducción de la Avoceta
		109	Depredación en tramos bajos por especies exóticas introducidas en el río Alagón y embalses de su cuenca
		124	Desaparición en arroyos de la Sierra de Guadarrama por presencia del salmónido <i>Salvelinus fontinalis</i>
227		Introducción de depredadores exóticos	
231		Introducción de especies exóticas, la mayoría piscívoras	
232		Introducción de peces en charcas	
234		Introducción del visón americano (<i>Mustela vison</i>)	
327		Presencia de cangrejo americano que provoca turbidez e imposibilita el desarrollo de fanerógamas acuáticas, hábitat en el que se refugian los ejemplares de la especie	
328		Presencia de cangrejo americano que provoca turbidez e imposibilita el desarrollo de fanerógamas acuáticas, hábitat de la especie	
330		Presencia de <i>Procambarus clarkii</i> en los puntos de cría	
331		Presencia del cangrejo americano <i>Procambarus clarkii</i> , depredador de huevos y larvas de anfibios, en masas de agua temporales como las que usa la especie para reproducirse	
1121		Introducción de peces y cangrejos alóctonos en charcas y lagunas	
K04.02. Procesos naturales bióticos y abióticos (exceptuando catástrofes): Relaciones interespecíficas de flora; Parasitismo		1079	Parasitismo
	542	Enfermedades del castaño: tinta y chancro	
	1043	Expansión del hongo <i>Phytophthora alni</i> (seca del aliso)	
K04.03. Procesos naturales bióticos y abióticos (exceptuando catástrofes): Relaciones interespecíficas de flora; Introducción de enfermedades (patógenos microbianos)	1058	Existencia de enfermedades y plagas que afectan al estado vegetativo de la formación, causando en algunas ocasiones daños de consideración a las masas (Grafiosis del olmo,...)	
K04.05. Procesos naturales bióticos y abióticos (exceptuando catástrofes): Relaciones interespecíficas de flora; Daños causados por herbívoros (incluyendo especies de caza)	1008	Daños a las poblaciones causados por herbívoros.	
K05. Procesos naturales bióticos y abióticos (exceptuando catástrofes): Reducción de la fecundidad/disminución de variabilidad genética	49	Baja tasa de reproducción natural	
	120	Desaparición de peces precisos para completar su ciclo vital	
	179	Endemismos a nivel de subespecie, algunas en peligro de extinción	
	287	Pequeño tamaño de las poblaciones, aislamiento y escasa variabilidad genética	
	320	Poblaciones con reducida capacidad de recuperación frente a impactos negativos	

Código y denominación UE	Cod. Plan	Denominación Planes Básicos	
L09. Catástrofes naturales y fenómenos geológicos: Incendios (naturales)	350	Reducida capacidad de regeneración de las poblaciones	
	555	Poblaciones pequeñas, muchas veces en declive, con problemas de reclutamiento (poblaciones envejecidas con significativo desequilibrio de edades)	
	655	Aislamiento genético	
	885	Reducción de la fecundidad/disminución de la variabilidad genética	
	202	Incendios forestales, tanto naturales como provocados, frecuentes en el occidente leonés	
	259	Los incendios naturales pueden convertirse en un riesgo de amenaza para las poblaciones de esta especie en Castilla y León, aunque su incidencia previsible estaría asociada a la eutrofización de las aguas posterior al incendio	
	463	Incendios forestales de origen natural en zonas frecuentemente recorridas por el fuego	
	900	Dado lo reducido de su área de distribución resultaría extremadamente sensible a los efectos de un incendio forestal	
	M01. Cambio climático: Cambios en las condiciones abióticas	335	Presunta sensibilidad a cambios en el microclima de la zona que habita
		422	Calentamiento global origen de fluctuaciones naturales en el ecosistema asociadas a variabilidad de las precipitaciones
423		Calentamiento global, origen de fluctuaciones naturales en el ecosistema asociadas a variabilidad de las precipitaciones	
424		Cambio climático asociado al incremento de temperatura y descenso de precipitaciones que impide el mantenimiento de aguas frías y pobres en nutrientes imprescindible para la conservación del hábitat	
457		Fluctuaciones naturales en el ecosistema asociadas a variabilidad de las precipitaciones	
544		Hábitat singularmente sensible a alteraciones en el régimen pluviométrico estacional e interanual	
556		Presiones y amenazas que, con carácter general afectan a las turberas, siendo especialmente sensibles al cambio climático y consecuente descenso de precipitaciones e incremento de temperaturas	
565		Sensibilidad al cambio climático y consecuente descenso de precipitaciones e incremento de temperaturas por su carácter finícola en Castilla y León que impide su desplazamiento y adaptación	
566		Sensibilidad al cambio climático y descenso de precipitaciones e incremento de temperaturas asociado, por su carácter finícola en Castilla y León que impide su desplazamiento y adaptación	
653		Cambio climático	
682		Cambios en las condiciones abióticas	
692		Cambio climático: variaciones en el régimen pluviométrico y de caudales de los ríos	
707		Subida de las temperaturas y disminución de las precipitaciones asociadas al cambio climático	
903		Reducción de las precipitaciones asociadas al cambio climático	
951		Aumento de la competencia por migración de especies desde rangos altitudinales menores como consecuencia del calentamiento global	
953		El aumento de la temperatura, la menor duración de la capa de nieve y el aumento del periodo vegetativo puede favorecer la entrada de comunidades vegetales más competitivas	
959		La disminución de la precipitación debida al cambio climático puede afectar al nivel del freático del que depende la permaencia del hábitat	
1091		Calentamiento global origen de alteraciones en el hábitat asociadas a la disminución y variabilidad de las precipitaciones y al aumento de temperaturas que alteran el flujo y calidad de las aguas	
1109		Aumento de las temperaturas y disminución de precipitaciones asociadas al cambio climático	